

# CRISTIANDAD

Año XIX - Núm. 382

BARCELONA

DICBRE. 1962

AL REINO DE CRISTO POR LOS CORAZONES DE JESUS Y MARIA

Depósito legal: B. 15860 - 1958

## EN ESPERA DEL PROXIMO RETORNO

Discurso del Papa en la clausura de la Primera Sesión Conciliar



### SUMARIO

RESUMEN MENSUAL DEL CONCILIO  
NORMAS PARA LAS ACTIVIDADES  
CONCILIARES EN EL PERÍODO  
DE INTERSESIÓN

SAN JOSÉ EN EL CANON  
DE LA MISA

M.<sup>a</sup> Asunción López Suñé

ALGUNOS DATOS SOBRE LA CRISIS  
DEL COMUNISMO

Jesús Sainz Mazpule

VISIÓN CRISTIANA DE LOS DESE-  
QUILIBRIOS ECONÓMICOS Y  
SOCIALES - I PAX ROMANA

Fraxinius Excelsior

RESPONSABILIDAD  
DE LA OPINIÓN PÚBLICA

Roger Saint Chamas

«AL CORAZÓN DE AQUEL  
QUE NOS DEBE JUZGAR»

INTENCIÓN GENERAL DEL  
APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Comentario del Cardenal Bea

LA ENCÍCLICA «MATER ET MAGIS-  
TRA» Y EL APOSTOLADO  
DE LA ORACIÓN

C. Bied-Charreton, S. I.

REDACCIÓN: Lauria, 15, 3.º - Telf. 21 27 75

ADMINISTRACIÓN:

Diputación, 302, 2.º - Telf. 22 24 46

### BAJO LA LUZ DE MARIA

La primera sesión de los trabajos de la Asamblea ecuménica, iniciada en la fiesta litúrgica de la Divina Maternidad de María, se cierra en este día de la Inmaculada Concepción, en los fulgores de gracia, que difunde la Madre de Dios y Madre nuestra. Como un místico arco enlaza la ceremonia presente con el espléndido comienzo del 11 de octubre pasado. Las dos fechas litúrgicas del 11 de octubre y del 8 de diciembre dan suave y mística entonación a la oración de acción de gracias.

Pero el íntimo significado de estas dos festividades se hace más conmovedor recordando que nuestro predecesor, Pío IX, el Papa de la Inmaculada, inauguró el Concilio Vaticano I en esta misma solemnidad mariana.

Es hermoso recoger estas confortadoras coincidencias que, a la luz de la Historia, dan a entender cómo muchos grandes acontecimientos de la Iglesia se desarrollan bajo la luz de María, como testimonio y garantía de su maternal protección.

El Concilio — en su realidad —, es un acto de fe en Dios, de obediencia a sus leyes, de esfuerzo sincero por corresponder al plan de la Redención, para la cual “Verbum caro factum est de Maria Virgine”. Y puesto que hoy veneramos la “Inmaculata Virga de radice lesse”, de la cual ha nacido la flor: “Flos de radice ejus ascendet”, nuestros corazones se llenan de inmensa alegría, y tanto más cuanto vislumbramos el abrirse de la flor en la luz del Adviento.

Mientras los obispos de los cinco continentes vuelven dejando este aula a sus amadas diócesis, para continuar su servicio de pastores, caminando delante de su rebaño, nuestro ánimo reflexiona sobre lo que hasta ahora se ha hecho y, buscando orientación y aliento, clava gustosamente su mirada en el futuro, viendo cuánto queda todavía por andar para el feliz término de la gran empresa...

Nuestras palabras consideran estos tres puntos: El comienzo del Concilio Ecuménico, su continuación y los frutos que de él se esperan irradiando fe, santidad y apostolado en la Iglesia y en la sociedad de hoy.

### I - EL COMIENZO DEL CONCILIO:

arranque decidido hacia el designio querido por el Señor

1. El comienzo del Concilio Ecuménico está todavía grabado en nuestros ojos en sus imágenes de la numerosísima reunión de los obispos del orbe católico, única hasta ahora en la Historia, la una, santa, católica y apostólica Iglesia, se ha mostrado ante la Humanidad en el brillo de su perenne misión, en la solidez de su estructura, en la fuerza persuasiva y atrayente de sus disposiciones. Además, recordamos con agrado las delegaciones venidas de varias naciones

que en representación de sus Gobiernos han participado en la solemne inauguración del Concilio. A este propósito queremos, una vez más, expresar nuestro agradecimiento por el hecho de esta apertura, que el mundo entero ha contemplado con admiración, y por los ecos de extraordinaria atención que nos han llegado unánimes de todas partes con expresión de respeto, de estima y de gratitud.

Desde aquel memorable 11 de octubre comenzó el trabajo conjunto: al término de esta primera fase es muy natural que hagamos sobre él alguna oportuna consideración.

La primera sesión ha sido una introducción lenta y solemne a la gran obra del Concilio: un arranque decidido a entrar en el corazón y en la substancia del designio querido por el Señor. Era necesario que los hermanos venidos de tan lejos, y reunidos todos alrededor del mismo hogar, emprendiesen los contactos con un mayor conocimiento recíproco: hacía falta que los ojos se fijaran en los ojos para percibir el latir de los corazones hermanos; se necesitaba exponer cada una de las experiencias, para un intercambio meditado y fecundísimo de

las aportaciones pastorales, que expresaban los más diversos climas y ambientes de apostolado.

En un cuadro tan vasto se comprende muy bien que haya sido menester algún tiempo para llegar a un acuerdo sobre todo aquello que, "salva caritate" era motivo de comprensibles y ansiosas divergencias. También esto tiene su explicación providencial para el realce de la verdad y ha demostrado delante de todo el mundo la santa libertad de los hijos de Dios tal como se da en la Iglesia.

Y no sin razón se comenzó con el esquema de Sacra Liturgia. Las relaciones del hombre con Dios, esto es, el más alto orden de relaciones, que hace falta establecer sobre el sólido fundamento de la Revelación y del Magisterio Apostólico, para proceder "in bonum animarum", con esa amplitud de visión que nada tiene que ver con la facilidad o la prisa que, a veces, rigen las relaciones mutuas de los individuos.

Han sido presentados después otros cinco esquemas, que bastan por sí solos para hacer entender el alcance del trabajo hasta aquí desarrollado, de modo que se puede concluir que se ha realizado una buena introducción a cuanto queda aún por examinar.

## II - SU CONTINUACION:

### ardiente esperanza en el logro de sus fines

2. Continuación de los trabajos. Y ahora, venerables hermanos, volvemos la mirada confiada hacia la fase silenciosa, pero no menos importante, que va a ocupar estos nueve meses de intervalo, después que hayáis vuelto a vuestras sedes.

Mientras os contemplamos con agrado cómo vais cada uno de vosotros a vuestras diócesis, una tierna complacencia llena nuestro corazón: sabemos, en efecto, que al volver de Roma entregaréis a vuestro pueblo cristiano la antorcha de la confianza y de la caridad y quedaréis unidos con Nos en ferventísima oración. Esto nos trae a la memoria las palabras del Eclesiástico referente al Sumo Sacerdote Simeón: "Él estaba en pie, junto al altar, envuelto con una corona de hermanos" (Eccle., 50, 13).

Como veis, nuestra actividad prosigue, por tanto, en esta mutua fusión de oraciones y de voluntades.

La fiesta de hoy no anuncia el fin del trabajo. Más bien el que nos aguarda a todos será de una importancia grandísima como no lo fue, ciertamente, en otros concilios durante las interrupciones. De hecho, las condiciones de la vida moderna permiten con facilidad las comunicaciones rápidas de toda clase: personales y apostólicas.

Que la actividad no va a cesar lo demuestra la formación de una nueva Comisión compuesta por miembros del Sacro Colegio y del Episcopado en representación universal de la Iglesia. La Comisión deberá continuar y dirigir el trabajo de estos meses y, al lado de las varias

comisiones conciliares, poner las bases seguras para el feliz éxito final de la sesión ecuménica. Así, pues, continúa abierto, en realidad, durante los próximos nueve meses de interrupción de las sesiones ecuménicas propiamente dichas.

Cada obispo, aunque ocupado por la solicitud del gobierno pastoral, continuará estudiando y profundizando los esquemas que se han facilitado y todo cuanto se le envíe oportunamente. Así, la sesión que comenzará en el mes de septiembre del año próximo, al reunirse de nuevo en Roma todos los padres de la Iglesia de Dios, tendrá un ritmo seguro y continuo y más ágil, facilitado por la experiencia de estos dos meses de 1962, de tal forma que se pueda esperar que la clausura, a la que miran todos nuestros fieles, se pueda verificar en la gloria del hijo encarnado de Dios, en el gozo del Nacimiento, el año centenario del Concilio de Trento.

La perspectiva de este amplio horizonte que se abre con abundancia de promesas a todo lo largo del año próximo infunde en el corazón el aliento de la más ardiente esperanza para la realización de los grandes fines por los que hemos querido el Concilio: Para que "la Iglesia, consolidada en la fe, confirmada en la esperanza, más ardiente en la caridad, reflorezca con un nuevo y juvenil vigor; defendida por santas instituciones, sea más enérgica y libre para propagar el Reino de Cristo". (Carta autógrafa al Episcopado alemán, de 11 de enero de 1961.)

### III - SUS FRUTOS:

#### un nuevo paso adelante del Reino de Cristo en el mundo

3. Frutos del Concilio. Aunque la fase de la aplicación no es inminente, debiendo ésta efectuarse cuando terminen definitivamente los trabajos conciliares, es, sin embargo, consolador fijar en ella la mirada ansiosa en espera de los frutos prometidos; frutos para la Iglesia católica, aspiraciones para nuestros hermanos que quieren llevar el nombre de Cristo, nueva atención de parte de tantos y tantos que son hijos de antiguas y gloriosas culturas, a los cuales la luz cristiana no les quiere quitar nada mientras que podían — como ha sucedido otras veces en la Historia — desarrollar gérmenes fecundísimos de religioso vigor y de progreso humano. Con estos presentimientos nuestro corazón mira allí, venerables hermanos, y bien sabemos que también el vuestro tiene la misma solicitud nuestra. Se tratará entonces de extender a todos los campos de la Iglesia, inclinadas las cuestiones sociales, lo que se indique por la Asamblea Conciliar, y de aplicarles las normas con “generoso asentimiento y pronto cumplimiento”. (Oración por el Concilio Euménico.)

Esta fase importantísima podrá ver a los padres uni-

dos en un esfuerzo gigantesco de predicación de la sana doctrina y de aplicación de las leyes por ellos mismos queridas y para esta obra será requerida la colaboración de las fuerzas del clero diocesano y regular, de las familias religiosas, del laicado católico en todas sus atribuciones y posibilidades, para que la acción de los padres sea secundada con la más alegre y fiel de las respuestas.

Será verdaderamente la “Nueva Pentecostés”, que hará que florezca en la Iglesia su riqueza interior y su extensión hacia todos los campos de la actividad humana, será un nuevo paso adelante del Reino de Cristo en el mundo, un reafirmar de modo cada vez más alto y persuasivo la alegre nueva de la redención, el anuncio luminoso de la soberanía de Dios, de la fraternidad humana, de la caridad y de la paz prometida en la tierra a los hombres de buena voluntad, como respuesta al beneplácito celestial.

He aquí, venerables hermanos, los sentimientos que apremian mi corazón conmovido y se hacen oración y esperanza.

### FE, ALEGRÍA Y PAZ PROFUNDAS

Terminados los trabajos de la presente sesión del Concilio, vais a volver a vuestras naciones junto al rebaño amadísimo a vosotros confiado. Al desearos un buen viaje, esperamos que os hagáis eficaces intérpretes de nuestros votos para con vuestros sacerdotes y fieles, expresándoles nuestra gran benevolencia. En esta ocasión nos acordamos de las palabras de augurio y de esperanza con las que nuestro predecesor, Pío IX, se dirigió a los obispos del Concilio Euménico Vaticano I: “Ved, hermanos amadísimos, qué hermoso es y qué alegre caminar unidos en la casa de Dios. Que siempre podáis caminar así. Y, puesto que Nuestro Señor Jesucristo les dio a los Apóstoles la paz, así yo también, indigno Vicario suyo, os doy en su Nombre la paz. La paz que echa fuera el temor, la paz que no da oídos a las palabras dichas sin consideración. ¡Oh, que esta paz os acompañe siempre todos los días de vuestra vida.” (Mansi, 1869-1870, página 765, 158.)

En los meses pasados, reunidos juntos aquí, hemos gustado el sentido dulcísimo de estas palabras de Pío IX. Un largo camino queda por recorrer, pero sabed que el Pastor Supremo os seguirá con afecto en la acción pastoral que desarrolléis en cada una de vuestras diócesis, acción que no estará separada de las preocupaciones del Concilio.

Al indicaros el triple campo de actividad propuesto al trabajo común, hemos querido infundiros entusiasmo. El esplendoroso comienzo del Concilio ha sido la primera introducción a la gran empresa. En los próximos meses la obra en común continuará diligente, bien que con la

reflexión profunda, para que el Concilio Euménico pueda llevar a la familia humana los frutos de fe, esperanza y caridad que tanto se espera de él. Esta triple característica manifiesta la importancia singular del Concilio.

Os aguarda, ciertamente, grandes responsabilidades, pero Dios mismo os sostendrá en el camino.

Esté con nosotros siempre la Virgen Inmaculada. Que su castísimo Esposo, José, Patrono del Concilio, Euménico, cuyo nombre brilla desde hoy en el canon de la misa en todo el mundo, nos acompañe en el viaje, como acompañó a la Sagrada Familia con su ayuda querida por Dios.

Nos encontramos en esta Basílica de San Pedro, en el centro de la Cristiandad, junto a la tumba del Príncipe de los Apóstoles, pero recordamos con gusto que la Catedral de la Diócesis de Roma es la Basílica Lateranense, Madre y Fundamento de todas las iglesias, dedicada a Cristo, salvador divino. A El, por tanto, que es el Rey Inmortal e invisible de los siglos y de los pueblos, sea la gloria y el imperio por los siglos de los siglos (I Tim., 1, 17; Apoc., 1, 6).

En esta hora de gozo exultante el Cielo está como abierto sobre nuestras cabezas y desde allí se derrama sobre nosotros el fulgor de la corte celestial, para infundirnos certeza sobrehumana, espíritu sobrenatural de fe y alegría y paz profunda. Con esta luz, en espera del próximo retorno, os saludamos a todos, venerables hermanos, “in osculo pacis” (Rom. 16, 16) mientras invocamos sobre vosotros las abundantísimas bendiciones del Señor, de las cuales quiere ser prenda y promesa la bendición apostólica.”

# RESUMEN MENSUAL DEL CONCILIO

## ESQUEMA SOBRE LA UNIDAD DE LA IGLESIA

Durante el corriente mes de diciembre, el Concilio ha celebrado las seis últimas Congregaciones Generales (XXXI a la XXXVI) de ésta su Primera Sesión, que se inauguró el 11 de octubre, fiesta de la Divina Maternidad de María, y ha sido clausurada el 8 del actual, fiesta de la Inmaculada Concepción.

\* \* \*

En la XXXI Congregación General se aprobó (por 2.068 votos favorables, 36 en contra y 8 nulos) la siguiente moción sobre el esquema relativo a la unidad de la Iglesia:

*“Terminado el debate en torno al decreto sobre la unidad de la Iglesia, los padres del Sacro Concilio lo aprueban como un documento en el cual se recogen las comunes verdades de la fe y como un testimonio de recuerdo y de benevolencia hacia los hermanos separados de Oriente.”*

*“Sin embargo, teniendo en cuenta las enmiendas propuestas, este decreto se integra en un solo documento con el decreto sobre ecumenismo, preparado por el Secretariado para fomentar la Unión de los Cristianos y con el capítulo XI referente al ecumenismo, contenido en el esquema de constitución dogmática sobre la Iglesia.”*

\* \* \*

## ESQUEMA DE «SACRA LITURGIA»

En la Congregación General XXXII se aprobaron dos enmiendas al capítulo I del esquema “De Sacra Liturgia”: una dando más relieve al motivo por el que los fieles deben participar activamente en las acciones litúrgicas, a saber “en fuerza de su Bautismo”; y otra subrayando la importancia del estudio de la Liturgia en los seminarios, institutos religiosos y facultades teológicas.

En la Congregación General XXXIV se aprobaron, asimismo, ocho enmiendas al propio capítulo de dicho esquema. Se refieren:

*A la revisión de los libros litúrgicos, que ha de hacerse con la ayuda de especialistas y con el consejo de los Obispos;*

*A la adopción de las tradiciones locales, cuando verdaderamente concuerden con las reglas de un auténtico espíritu litúrgico;*

*A la competencia de los Obispos para la introducción de algunas adaptaciones en los libros litúrgicos, siempre dentro del cuadro de las normas fundamentales;*

*A la lengua que ha de usarse en la liturgia;*

*Y a la “celebración de la palabra de Dios” (o “paraliturgia”).*

En la Congregación General XXXV se aprobaron otras cinco enmiendas al referido capítulo, a saber:

*Sobre el valor de la celebración de la Misa que, por su naturaleza, es siempre pública y social;*

*Sobre la competencia de las conferencias episcopales en el campo litúrgico;*

*Sobre las costumbres locales que deberá aprobar el Obispo;*

*Sobre la administración del bautismo, confirmación, primera comunión, matrimonio y celebración de los funerales fuera de la propia parroquia, que no ha de concederse si no es por causa razonable;*

*Y sobre la creación de la Comisión litúrgica por la competente autoridad eclesial.*

Todas estas enmiendas obtuvieron un "quorum" muy superior a los dos tercios de los votantes.

Finalmente, en la XXXVI Congregación General se procedió a la votación global del proemio y primer capítulo de la sobredicha constitución "De Sacra Liturgia", que quedaron aprobados por 1.922 votos favorables, 180 con "placet iuxta modum", 11 en contra y 5 nulos.

El primer capítulo aprobado lleva el título: "*De Principiis Generalibus ad sacram Liturgiam instaurandam atque fovendam*", es decir, sobre los principios generales que han de seguirse en el fomento y renovación de la sagrada Liturgia.

\* \* \*

## ESQUEMA «DE ECCLESIA»

Las seis Congregaciones Generales celebradas en este mes se dedicaron, principalmente, al esquema de constitución dogmática sobre la Iglesia elaborado por la Comisión Teológica preparatoria del Concilio, examinado y enmendado luego por la Comisión Central.

Dicho esquema se compone de los siguientes capítulos:

- 1) *Naturaleza de la Iglesia.*
- 2) *Miembros de la misma y su necesidad para salvarse.*
- 3) *El Episcopado.*
- 4) *Obispos residenciales.*
- 5) *Religiosos y religiosas.*
- 6) *Laicado.*
- 7) *Magisterio de la Iglesia.*
- 8) *Autoridad y obediencia en la Iglesia.*
- 9) *Relaciones entre la Iglesia y el Estado.*
- 10) *La Iglesia y la evangelización de todos los pueblos.*
- 11) *Ecumenismo.*

Presentó el esquema, en la XXXI Congregación General, el Cardenal Ottaviani, presidente que fue de la Comisión Teológica preparatoria. Inició el diálogo el Cardenal Lienard y, pese a las pocas reuniones celebradas, han tomado parte en su discusión un buen número de Padres, sometiendo a un profundo examen este importantísimo esquema "De Ecclesia" que, en opinión de algunos, constituye el nervio central en torno al cual habrían de coordinarse los demás temas conciliares.

## 500 EXPLOSIONES NUCLEARES EN 17 AÑOS

Según los cálculos de la Comisión de Energía Atómica norteamericana, se han registrado aproximadamente, 500 explosiones nucleares desde que fue creada la bomba atómica, durante la pasada guerra, en el histórico proyecto «Manhattan».

La cifra exacta no es conocida, a causa del secreto oficial del número de explosiones efectuadas por los rusos.

Los EE. UU. han hecho estallar, que se sepa, dos bombas: una en Hiroshima y otra en Nagasaki; 250 en pruebas, incluidas dos en cooperación con Inglaterra y dos manifestaciones de fuerza.

La URSS: pocas más de 237 antes de 1958 y 36 en 1961.

Reino Unido: 21, sin contar las dos llevadas a cabo conjuntamente con los EE. UU.

Francia: 5.

# NORMAS PARA LAS ACTIVIDADES CONCILIARES EN EL PERIODO DE INTERSESION

1) Durante el largo intervalo que separa la conclusión del primer período y el comienzo del segundo, el 8 de septiembre de 1963, es necesario proveer a un nuevo examen y a un perfeccionamiento de los esquemas, teniendo en debida cuenta el trabajo ya realizado. Esta misión queda confiada a las Comisiones conciliares, las que serán auxiliadas por Subcomisiones especiales mixtas, a fin de facilitar y acelerar los trabajos.

2) El fin propio del Concilio Euménico Vaticano II, aquel que el Sumo Pontífice ha proclamado y reafirmado, de modo particular en la alocución pronunciada el 11 de octubre pasado, debe señalar las normas en que ha de inspirarse el desarrollo de los trabajos. También muchos padres han expresado este parecer durante las reuniones conciliares.

Ahora bien, el Sumo Pontífice en la citada alocución ha dicho: "El «punctum saliens» de este Concilio no es la discusión de este o aquel tema de la doctrina fundamental de la Iglesia, como repetición difusa de la enseñanza de los padres y de los teólogos antiguos y modernos, la cual se supone siempre presente y familiar al espíritu".

Para esto no era necesario un Concilio. De la renovada, serena y tranquila adhesión a todas las enseñanzas de la Iglesia en su integridad y precisión, como todavía resplandece en las actas conciliares desde Trento al Vaticano I, el espíritu cristiano, católico y apostólico del mundo entero espera un paso adelante hacia una penetración doctrinal y una formación de la conciencia en concordancia más perfecta de fidelidad a la auténtica doctrina, también ésta, eso sí, estudiada y expuesta a través de las formas de la investigación y de la formulación literaria del pensamiento moderno. Una cosa es la sustancia de

la antigua doctrina del "depositum fidei" y otra cosa es la formulación de su revestimiento, y es de éste del que se debe — con paciencia, si es preciso — tener gran cuidado, midiéndolo todo en las formas y proporciones de un magisterio de carácter prevalentemente pastoral.

Así las cosas, la Iglesia católica, levantando la antorcha de la verdad religiosa, quiere mostrarse madre amable de todos, benigna, paciente, llena de misericordia y de bondad incluso hacia los hijos separados de ella. Por ello, como Pedro al pobre que le pedía limosna, dice al género humano, oprimido por tantas dificultades: "No tengo ni oro ni plata; pero te doy lo que tenga: en el nombre de Jesucristo Nazareno, levántate y anda" (Ac. 36).

3) Ante todo, es necesario que de los diversos temas tratados — contenidos en el último fascículo de los esquemas — sean destacados los principios más importantes y sometidos a examen aquellos, sobre todo, que respectan a la Iglesia universal, a los fieles y a la universal familia humana. Los esquemas deben ser redactados de modo que se trate sobre todo los problemas más generales, dejando los particulares. Pues es preciso tener siempre presente que el Concilio Euménico interesa a la Iglesia universal y que sus disposiciones conservarán una validez imperecedera. Por ello es preciso evitar las excesivas palabras y las repeticiones. Todo lo que mira a la futura revisión del Código de Derecho canónico sea remitido a la correspondiente Comisión.

Del mismo modo es conveniente remitir algunos especiales temas a las Comisiones que se constituirán después del Concilio.

4) Entretanto, se constituye una nueva Comisión para coordinar y dirigir los trabajos del Concilio; de ella forman parte algunos cardenales y algunos obispos; está presidida

por el cardenal secretario de Estado, al cual corresponde informar al Augusto Pontífice de cuanto se trata en el Concilio. La tarea específica de esta nueva Comisión, que deberá desarrollarse de común acuerdo con los presidentes de las Comisiones conciliares, es la siguiente: coordinar los trabajos de las Comisiones, proseguirlos y tratar con los presidentes de las mismas Comisiones no tanto de los problemas de competencia, sino de cuanto se refiere al objetivo de promover y de asegurar la conformidad de los esquemas con los fines del Concilio.

Los presidentes de las Comisiones serán auxiliados por los vicepresidentes, por los secretarios y por los miembros de cada una de las Comisiones. Según las circunstancias, se verá luego cuáles son las normas más oportunas a seguir. Podrán ser consultados e interrogados útilmente no sólo por razones de oficio, sino por un sentido de coordinación, otros expertos en los varios campos y sobre todo en las obras de apostolado.

5) Cuando cada uno de los esquemas haya sido redactado y obtenido la aprobación genérica del Padre Santo, serán enviados a los obispos, quienes a su vez se servirán examinarlos y devolverlos dentro de un determinado espacio de tiempo que establecerá la Secretaría General del Concilio.

6) Las Comisiones conciliares, después de haber recibido las observaciones de los obispos atenderán a enmendar los esquemas, teniendo en cuenta las sugerencias y valorando atentamente las razones en pro y en contra a fin de que los esquemas puedan, al término de una adecuada elaboración, ser propuestos a las Congregaciones generales del próximo período, que comenzará el 8 de septiembre de 1963.

# SAN JOSE EN EL CANON DE LA MISA

Hace 1500 años, desde el Papa San Gregorio, que el Canon de la misa permanecía invariable. A partir del día de la Inmaculada de 1962, por disposición de S. S. Juan XXIII, el glorioso nombre de San José se ha introducido en el "comunicantes" en la siguiente forma:

Communicantes, et memoriam venerantes, in primis gloriosae semper Virginis Mariae, Genitricis Dei et Domini nostri Jesu Christi, sed et beati Joseph eiusdem Virginis Sponsi sed et beatorum Apostolorum ac Martyrum tuorum, Petri et Pauli, Andreae, Jacobi, Joánnis, Thomae, Jacobi, Philippi, Bartholomaei, Matthaei Simónis et Thaddaei.

Lini, Cleti, Cleméntis, Xysti, Cornelii, Cypriáni, Lauréntii, Chrysógoni, Joánnis et Pauli, Cosmae et Damiani, et omnium Sanctorum tuorum...

Y es precisamente en este mes navideño cuando ocurre el hecho que le coloca "naturalmente" junto a la Virgen María dándole honor de precedencia sobre los Apóstoles, los Mártires y los Santos; cuando todo evoca el momento crucial que irrevocablemente partió en dos eras fundamentales la historia de la humanidad, y los "belenes" reproducen aquella cueva bendita donde José fue el primero que vio **descender el rocío del cielo y germinar el Salvador**, brotar el **Pimpollo** del tronco de Jesé, manifestarse el **Brazo Santo del Señor**, llegar el Esposo de los Cantares, el **Amado** que llamaba Salomón en su epitalamio, el **Príncipe de la Paz** al que se había de dar el reino de David su Padre, y María triunfante, Reina ya por su Maternidad, le presentó al Niño recién nacido y confió a su custodia al Salvador del Mundo.

El Decreto Pontificio, como ha sucedido siempre en la historia de la Iglesia, ha sancionado "oficialmente" lo que ya "vive" en el sentido cristiano de las gentes, pues es innegable que actualmente son realidad las palabras "proféticas" que Isidoro Isolano, O. P., «**el primero que expuso la doctrina de San José con orden y método escolástico**» (1) dice al final de su **Summa de donis Sancti Joseph** "El Espíritu Santo no cesará de mover los corazones de los fieles hasta que por todo el imperio de la Iglesia militante se ensalce al divino José con nueva y creciente devoción, se edifiquen monasterios y se levanten iglesias en su honor, celebrando todas sus fiestas y ofreciéndole y rindiéndole a porfía sus votos... Se establecerá en su honor una fiesta singular y extraordi-

na. El Vicario de Cristo en la tierra movido por el Espíritu Santo, mandará que la fiesta del padre putativo de Cristo, Esposo de la Reina de Cristo y varón santísimo, se celebre hasta el último confín de la tierra".

En este Decreto se cumple también uno de los más fervientes anhelos por los que el apóstol josefino P. Lataste ofreció su vida.

\* \* \*

San José es figura tan indispensable y tan íntima e inmediatamente ligada al misterio que unió lo divino y lo humano en la Persona de Jesucristo, que siempre ha sido imposible para los cristianos recordar los conocidos episodios de la infancia de Jesús, meditar sobre los años juveniles que transcurrieron en el oculto y silencioso trabajo de la casa de Nazaret, sin venerar, siquiera inconscientemente, al **varón justo**, a quien "el Dios Rey de Reyes, soberano del Orbe, a cuya sola señal se estremecen los infiernos, ante quien el éter se humilla sumiso, le estaba sujeto" (2).

Pero el culto público, oficial y solemne ejercido por la Iglesia fue al principio en cierto modo indirecto: se consideraban las fiestas del Nacimiento del Salvador; Circuncisión, Adoración de los Magos, Presentación de Cristo en el Templo, y su estancia en Egipto "casi comunes a Cristo Dios, a la bienaventurada Virgen y a San José".

Empezó a dársele carácter oficial de culto exclusivo en Oriente, hacia el siglo II. En seguida la imaginación oriental, apoyada en los apócrifos, forjó la imagen del San José **anciano** contra la que San Jerónimo levantó su voz vindicando la verdadera y auténtica tradición; San Agustín suscribe incondicionalmente esta opinión y es gran panegirista del Santo y les siguen muchos otros de los Santos Padres.

Durante los siglos IV y V hay testimonios ciertos de un culto organizado celebrándose su fiesta el 20 de julio.

En la Iglesia de Occidente la devoción como tal empieza en el siglo IX. El Cardenal Lambertini explica así su incremento y expansión: "En el siglo undécimo recibió incremento este culto siendo causa de ello la venida a Occidente de los Frailes Carmelitas, que trajeron la laudable costumbre de ofrecer veneración singular a tan excelso varón... Al Instituto de los Carmelitas siguieron las demás familias religiosas, señaladamente la de San Francisco y la de Santo Domingo en los siglos XIV y XV" (3).

(1) *Tractatus de S. Joseph*, Cardenal Lepicier, pág. 320, París, 1908. Esta obra es la que se considera clásica sobre S. José.

(2) Oficio del 19 de marzo, himno de Maitines.

(3) Discurso para reponer el nombre de San José en las letanías mayores.

La Abadía de Winchester tiene el honor de haber celebrado solemnemente la fiesta de San José en el año 1030.

En el siglo XIII estaba extendida por toda Europa.

Junto a la devoción se extendió también la universalidad de su Patrocinio.

El "sentido cristiano" de las gentes invocaba instintivamente en sus diversas necesidades al que compartió con el Dios Creador, el Padre Eterno, el nombre de "padre" respecto a Jesucristo, y amparó y convivió con María "medianera de todas las gracias", dogma aún no definido, pero que vive y late en el corazón de todos los fieles.

Santa Teresa, la santa que logró expresar en lengua castellana el misterio inefable de la unión del alma con Dios, dice con su acostumbrada claridad: "Es cosa que espanta las mercedes que me ha hecho Dios por medio de este bienaventurado Santo... a otros parece que el Señor les dio gracia para socorrer en una necesidad; a este tengo experiencia que socorre en todas".

Recogiendo el sentir popular los Romanos Pontífices se hicieron eco del deseo de los cristianos empezando a señalarle honores litúrgicos.

El Papa Sixto V (1464-1471) mandó poner la fiesta de San José en el Breviario y el Misal Romano.

Inocencio VIII (1471-1484) elevó a rito doble la misma fiesta.

Ya había empezado a distinguirse en esta devoción la Orden Dominicana (4). En 1320 Santa Margarita de Castello, monja dominica canonizada por Paulo V, según consta en el Breviario Dominicano (5) después de muerta encontraron en su corazón la "efigiem pueruli Iesu..... alter Virginem Mater, tertius nutritium Ioseph".

Se atribuye a San Alberto Magno un Oficio de San José que se editó en Colonia en 1483, escrito "porque muchos monjes se lo pedían"; Santo Tomás de Aquino trata repetidas veces de las excelencias del Santo Patriarca; los dominicos de Grenoble piden al rey Luis VIII de Francia, privilegios para su **Confraternidad de San José**, San Vicente Ferrer predica las glorias del Santo; en 1521 aparece en la liturgia dominicana el **Oficio de San José** y en 1522, Cayetano, General de la Orden y Cardenal de la Iglesia Romana, hace que el rezo de este oficio sea oficial en la Orden dominicana y manda celebrarlo anualmente. Bernardo de Lutzemburgo publica un libro que contiene una misa propia y la **corona** de doce honores. También los dominicos de Filipinas compusieron un oficio recordando los esposales de José y María y le añadieron unas letanías.

(4) Los nombres de Miecoviense, Bernardino de Busto, Suárez, Trombelli, Santa Teresa, Butiñá, Bover, Llamera, Holzmeister, Sylverio, Echiús, Picciarelli Maldonado, Lagrange y tantos otros, antiguos y modernos, indican que no es privativo el apostolado josefino de la Orden de Predicadores. Destacamos aquí especialmente su actuación como marco de sus dos grandes apóstoles, Solano y Lataste.

(5) 13 de abril en II nocturno.

Las **Actas de los Predicadores** (6) dicen que en el año 1525 la peste afligía la ciudad de Burdeos y el Parlamento ofreció, para aplacar la cólera de Dios, **por los méritos y la intercesión del glorioso San José, Esposo de la Santísima Virgen María** asistir corporativamente a la procesión el día de su fiesta y oír la predicación en la iglesia de los PP. Dominicos.

Con las caravelas descubridoras del Nuevo Mundo llegó también a América la devoción a San José: el primer Obispo de Cartagena de Indias le nombró patrono de la iglesia catedralicia, feliz presagio de su patronazgo de la Iglesia Universal.

A principios del siglo XVI descuellan aún entre los paladines de la Orden dominicana Isidoro Isolano con su obra **«Summa de donis Sancti Ioseph»** que con ella pone los cimientos de una verdadera **Teología de San José**. Como él mismo indica en el prólogo, **«no emite opiniones que no estén en perfecto acuerdo con la razón y las Sagradas Escrituras»**, por lo tanto, da de mano a **«los sueños de la imaginación, las fábulas ingeniosas y cuanto la sensiblería sugiere sin peso de la razón»** porque esto **«debe ser rechazado como veneno de la doctrina pura, sin la más ligera transigencia»** y debe fundarse en **«el razonamiento apoyado en las Sagradas Escrituras y en los santos doctores, procediendo con toda lógica de la razón y evitando la menor ligereza y vanidad»**.

Consecuencia de tal criterio, esta "Summa" resultó la obra de un auténtico investigador, docto y profundo, de carácter rigurosamente teológico y notable en todas sus partes por la seriedad y sobriedad de sus afirmaciones. Publicó la primera edición el mismo Isolano en Pavia, en el año 1522 dedicándola al Papa Adriano IV como la obra de "un humilde religioso que deposita ante su trono — que reúne los cetros del cielo y la tierra — esta compilación de los méritos de San José que tuvo la gran honra de llamarse «padre de Dios»".

De esta figura sobresaliente que encarna y encausa la devoción dándole pleno valor teológico y sentido universal, se tienen muy pocos datos históricos. Se sabe que nació en Milán porque él mismo lo dice, pudiendo sólo seguir más o menos el itinerario de su vida por la publicación de sus obras (7) cuyos solos títulos indican su profundo saber y vasta erudición.

(6) *Actis de los Predicadores*, FF. 406-39.

(7) *Tractatus de mundi aeternitate contra Averroistas Libri IV* (Pavía, 1515).

*De velocitate motuum Fr. Alberti de Saxonia Ordinis Praedicatorum opus redactum a Fr. Isidoro...* (Pavía, 1513).

*Tractatus de imperio militantis Ecclesiae* (Milán, 1517). *Inexplicabilis mysterii gesta B. Veronicae virginis...* (Milán, 1518).

*De patriae urbis laudibus panegyricus...* (Milán, 1519).

*De immortalitate humani anime* (Milán, 1520).

*Epitome questionum Fr. Joannis Cavreoli in IV libros...* (Pavía, 1522).

*Disputationes Catholicae quinque...* (Algunas publicadas en Milán en 1517 y todas en Ticino en 1522.)

*Tractatus de futura mundi mutatione...* (Bolonía, 1525). *De regum et Principum Institutione* (Milán...).



En 8 de mayo de 1621 el Papa Gregorio XV manda celebrar la fiesta de San José con rito doble en todo el mundo.

El 6 de diciembre de 1670 Clemente X concedió a la fiesta de San José la celebración con rito de segunda clase.

Por Letras Apostólicas de 19 de abril de 1679 el Papa Inocencio XI instituye a San José como Patrono de los Dominicos Españoles.

El 4 de febrero de 1714 el Papa Clemente XI concede misa y oficio íntegramente propios.

Benedicto XIII por decreto de 19 de diciembre de 1726 introdujo el nombre de San José en las Letanías de los Santos.

Pío VII (1775-1800) permitió insertar su nombre en la oración **A cunctis** después del de la Virgen y antes de los Apóstoles Pedro y Pablo.

Pío IX en 10 de septiembre de 1847 extendió la fiesta del Patrocinio de San José a toda la Iglesia.

En 1869 fue postulado a la Sagrada Congregación de Ritos "Que la solemnidad de San José fuera elevada a rito de primera clase con octava y que de esta forma se extendiera a toda la Iglesia universal".

Parece este un punto a propósito para un episodio de la vida, y, dedicar un recuerdo a la intervención del P. Lataste en la proclamación de San José como Patrono de la Iglesia Universal en pro de cuya causa **ofrendó a Dios su vida** y había de hacerse en breve.

Este P. Lataste, cuyo proceso de canonización está incoado, nació en Cadillac-sur-Garonne el 5 de septiembre de 1932. Entró dominico y fue fundador de las religiosas dominicas llamadas de **Betania**. De su devoción a San José y del hecho que deseamos destacar, habla el P. Boissieu y nos dice que "Siendo sacerdote notó con extrañeza que el nombre del Santo no se encontraba en el Canon de la Misa". Más tarde, en 19 de marzo de 1866, cuando se afanaba en la fundación de su obra hizo voto de pedir al Santo Padre la concesión de este honor litúrgico para San José, si antes de dos años hubiera podido realizar su fundación. Al cabo de seis meses vio cumplido su deseo y entonces añadió una petición más. En 3 de agosto de 1868 el Rvdo. P. Jandel, Maestro General de la Orden visitó la casa de Betania que ya contaba con una docena de religiosas entre novicias y profesas. Durante la comida a la que el P. Lataste no pudo asistir, se habló de la santidad del fundador. «**El P. Lataste morirá, interrumpió al Reverendísimo Padre. Sí, morirá, pues he aquí lo que ha hecho: Un día recibí una carta suya dirigida al Santo Padre, yo se la presenté a Su Santidad quien la leyó al punto en mi presencia dejando escapar esta exclamación: ¡Ah! ¡ah! ¡este santo religioso! Será bien pronto escuchado, y después, continuando su lectura: ¡Oh, esto es muy difícil! Yo deseaba saber de qué se trataba; el Papa**

me dijo: Este buen religioso, el P. Lataste, hace el sacrificio de su vida para obtener que San José sea **declarado patrono de la Iglesia y su nombre sea pues en el canon de la misa**. Esto es muy difícil, pero dentro de poco S. José será dado por patrono a la Iglesia... Nos hemos recibido, añadió él sonriendo, más de quinientas cartas pidiéndonos que declaremos a San José Protector de la Iglesia, pero sólo el P. Lataste ha ofrecido su vida" (8).

**El 8 de diciembre de 1870 Pío IX declaró a San José Patrono de la Iglesia Universal y elevó la fiesta del 19 de marzo a rito de primera clase con credo.**

León XIII fomentó grandemente su devoción; a su encíclica **Quamquam pluries**, siguieron muchos decretos y Cartas Apostólicas referentes al Santo (9).

Benedicto XV en el motu proprio **Bonum sane** de 21 de julio de 1920 ordena a todos los Prelados del mundo que exhorten a los fieles a la devoción de San José.

Pío XI en su encíclica **Divini Redemptoris** propone a San José como modelo de obreros, y Pío XII estableció la fiesta de **S. José obrero** que se celebra el 1.º de mayo.

\* \* \*

Es indudable que en esta evolución de la devoción josefina **por vía de afecto**, además de la causa interna y principal que es el Espíritu Santo, han influido siempre causas externas e históricas. Desde la silla de Pedro, la más alta atalaya para contemplar el panorama espiritual y material del mundo, S. S. Juan XXIII ha visto llegado el momento en que es preciso aunar la voluntad, la inteligencia y el sentimiento de los que reconocen a Jesucristo como Salvador y Redentor del género humano, y ha convocado el Concilio Ecuménico para dirigir los esfuerzos de todos hacia el cumplimiento de la oración sacerdotal de Jesús en la Cena eucarística: **Que todos sean uno**. Y antes de clausurar la primera etapa de este Concilio, ha dispuesto que los fieles de todo el mundo, los sacerdotes celebrando, y los seglares cocelebrando la Santa Misa, centro de la vida y espiritualidad católica, en los momentos más solemnes invoquen a San José, inmediatamente después de la Bienaventurada Virgen María, su Esposa, para que por su intercesión se consiga unir a todos los que se honran con el nombre de **cristianos**, bajo la maternal tutela de la Iglesia cuya protección le está encomendada.

M.<sup>a</sup> ASUNCIÓN LÓPEZ SUÑÉ

(8) Béthanie: *Les Madeleines rehabilitées*, págs. 22-23. París, 1931.

(9) *Quod paucis* de 28 enero 1890; *Etsi apud* de 3 junio 1890; *Quod erat*, de 3 marzo 1891; *Neminem fugit*, de 14 junio 1892; *Ex quo*, 15 de agosto de 1892; *Cum sicut*, 24 septiembre 1895.

# ALGUNOS DATOS SOBRE LA CRISIS INTERNA DEL COMUNISMO

## Algunos datos sobre la crisis interna del comunismo

En la reunión del Comité Central del Partido Comunista de 1958, denunciaba Kruschef los embustes y engaños de Malenkof al describir los éxitos de la agricultura soviética y esbozaba como rectificación un cuadro optimista de los últimos resultados obtenidos. Entre otras cosas, decía que la URSS había conseguido ese año la mejor cosecha de trigo de su historia, con un total de 6.128 millones de kilos, aunque para satisfacer plenamente las necesidades del país se requerían cosechas anuales todavía superiores. Anunció luego que la URSS ocupa actualmente el primer puesto en el mundo en la producción global de leche y manteca, precisando que en 1957 habían producido 47.000 toneladas más de manteca que los Estados Unidos y que en 1959 producirían tanta o más leche que Norteamérica, pasando a ocupar el primer lugar en el mundo en la producción de lana. Comentando estos resultados, "Pravda" señalaba que el objetivo primordial del momento es "la elevación por todos los medios de la productividad del trabajo, la introducción de nuevas técnicas, la mejora de la cualidad, la elevación de la rentabilidad de los fondos de desarrollo de las industrias y de manera general, alcanzar y sobrepasar a los Estados Unidos en producción por cabeza de habitante y asegurar a la población soviética el más alto nivel del mundo".

## Reorganización de las estructuras del partido

Las cosas no han debido marchar bien desde la última reunión del Comité Central del Partido Co-

munista, cuando en la actual iniciada el 17 de noviembre pasado está en estudio otra vez el conjunto de las dificultades económicas y son tales que Kruschef anuncia una reorganización de las estructuras del partido.

Su primera denuncia actual se refiere a la falta de disponibilidades manifiesta por el retraso sensible del ritmo de crecimiento de las inversiones en sectores clave de la industria como la metalurgia, la industria química y las construcciones mecánicas y la reducción de los presupuestos de habitación y sanidad. Se agrega un alza importante de los precios alimenticios y el mantenimiento de impuestos directos. Sobre estas realidades circulan rumores persistentes del restablecimiento próximo de un empréstito más o menos obligatorio amputando los salarios. No sólo los particulares, sino hasta los diferentes sectores de la economía van a experimentar estos cortes y la agricultura verá reducidos los créditos que se creían a punto.

## Los gastos militares, principal causa de este retraso

La enorme carga del presupuesto militar y del programa espacial soviético explica esta disminución del ritmo de las inversiones y consiguientemente, del retraso económico, comprensible por el hecho de que una economía como la soviética que representa aproximadamente un tercio o la mitad de la economía norteamericana, asume una carga de gastos militares similar a la de los Estados Unidos. La defensa absorbe cantidades ingentes de recursos y la mayor y mejor parte de los técnicos, sustraídos a la industria

y a la economía en general. La actual crisis económica de la URSS descubre que este país no puede soportar al mismo tiempo el refuerzo del potencial estratégico y el desarrollo de los ambiciosos objetivos civiles y económicos. Sólo un acuerdo pleno y sincero para un desarme general, podría devolver a la URSS la posibilidad de acometer sus objetivos civiles.

Kruschef no parece dispuesto a hacerlo y en cambio ofrece paliativos de reorganización económica. Propone, por ejemplo, que en cada una de las 14 capitales de repúblicas soviéticas haya dos oficinas representantes del Comité Central, una para la industria y otra para la agricultura. Kruschef como presidente de la federación soviética se encargará de montar y dirigir esas nuevas estructuras filiales.

Evidentemente, no está en eso la clave del problema. Los errores y excesos del dirigismo no se corrigen con una nueva dirección superior. Los dirigentes soviéticos después de haber impuesto al pueblo ruso un régimen económico artificioso, no han conseguido otra cosa que una pesada imitación de la economía bélica del Occidente. Como consecuencia, la economía rusa sufre un grave desequilibrio entre los tremendos esfuerzos para crear una capacidad industrial y la incapacidad de desarrollar la economía agrícola, no ya al nivel de la Europa occidental o de los Estados Unidos, pero ni siquiera al de las necesidades de la población soviética. Rusia que dispone de una fuerza agrícola de trabajo de 48 millones de individuos, apenas consigue una producción suficiente para sostener el país. En los Estados Unidos, la mano de obra agrícola, que en 1920 era de 13.500.000 individuos, se reducía

en 1960 a 7 millones, es decir, pasaba del 30 al 10 por ciento de la fuerza nacional del trabajo, mientras que en Rusia con una producción muy inferior absorbe la agricultura el 45,4 por ciento de la mano de obra.

### **Fracaso general de un sistema de política agrícola**

Creo que lo expuesto patentiza ya las raíces del fracaso del sistema; pero se ilustra mejor mostrando los resultados del mismo también en otros países. Es notable la circunstancia de que todos los sistemas de política agrícola de tipo comunista viene fracasando y terminan en racionamientos de hambre. La China comunista, que alza hoy la bandera de una completa revolución agrícola, registra idéntico fracaso. En Cuba han bastado 3 años de régimen comunista para destruir todo el sistema agrícola y disponer en términos individuales hoy de un 34 por ciento de menos grasas que en 1958 y un 42 por ciento de menos legumbres y arroz. La capital cubana con 1.300.000 habitantes, es decir, el 22 por ciento de la población nacional, ha reducido el consumo de carne en dos tercios; el de pescado en la mitad; la misma proporción el de leche. En vista de las graves necesidades y urgencias agrícolas, Castro ha expropiado gran parte de la propiedad agrícola en una reforma que transfiere las tierras al Estado, que hoy absorbe el 41 por ciento de la superficie agraria nacional. Sin embargo, la producción sigue siendo muy inferior y un pueblo antes próspero hoy vegeta en la indigencia.

Si extendemos ahora el examen a otro país comunista, la república popular alemana (la Alemania oriental), llegamos a resultados parecidos. Así, en un estudio del Instituto Alemán de la Industria sobre la capacidad adquisitiva de la zona soviética en comparación con la República federal alemana, se obtienen los siguientes resultados: un obrero industrial tiene que trabajar dos horas y 14 minutos en la República federal para poder adquirir un kilo de mantequilla, mientras que en la zona soviética tiene que trabajar 4 horas y 10 minutos (más del doble). Para poder comprar un kilo de carne de vaca, el obrero de la República federal trabaja una hora y 39 minutos, y el de la zona soviética, 4 horas y 16 minutos, es decir, casi cuatro veces más. Es mucho mayor la diferencia en lo que respecta a bienes de consumo. Un par de medias de señora requiere en la República federal el salario de 45 minutos, mientras que en la zona soviética, el de 4 horas y 40 minutos. Un obrero de la República federal puede comprar un frigorífico trabajando 101 horas y 54 minutos, y el de la zona soviética necesita trabajar 521 horas y 44 minutos.

### **Los chinos denuncian el «chauvinismo de gran potencia»**

Aparte de las críticas a que se ve forzado Kruschef a contestar en la actual reunión del Comité Central del Partido, le llegan del lado del comunismo chino unas objeciones terriblemente aceradas.

La revista de Pekín "Bandera Roja" denuncia la "bancarrotas" de la II Internacional, contaminada por el espíritu de "chauvinismo de

gran potencia". Denuncia a Kruschef y a su forma de dirigir el comunismo mundial como corruptor de la "igualdad, independencia y ayuda fraterna recíproca entre los distintos partidos comunistas". "Si un partido comunista cualquiera — añade — viola estos principios e intenta imponer sus propias opiniones, en lugar de las sugerencias y críticas amistosas, realiza mediante esta ingerencia un grave perjuicio a la unidad del movimiento comunista". Señala además que el partido comunista chino se opone a toda política de presión y a toda manifestación de "chauvinismo de gran potencia".

Esta especie de ensañamiento en Kruschef, llega en un momento en que la China roja parece beneficiarse de la mejor cosecha desde hace 10 años según un estudio del Departamento de Agricultura de Estados Unidos. Este estudio indica que las condiciones atmosféricas han sido este año mejores que en los tres precedentes y como consecuencia la producción de cereales rebasará en 1962 en un 7 y hasta un 12 por ciento la de 1961.

A pesar de este aumento de producción, China comunista tendrá que seguir comprando cereales en los mercados extranjeros y ya ha pedido al Canadá créditos más generosos, a la vez que negocia otras compras en Australia. En cambio la Unión Soviética continúa con una producción agrícola "estancada" y aunque se alega como principal razón, que las condiciones meteorológicas han sido desfavorables, esta situación se ve agravada por la rigidez de los controles estatales, la escasez de capitales y la insuficiencia de estímulos ofrecidos a los agricultores.

JESÚS SÁINZ MAZPULE

# VISION CRISTIANA DE LOS DESEQUILIBRIOS ECONOMICOS Y SOCIALES (Barcelona 1 - 5 mayo 1962)

## I. PAX ROMANA

Dios mediante se celebrará, a primeros de mayo, en Barcelona, el V Congreso Internacional de Ingenieros Católicos para estudiar cuestiones relacionadas con el tema que sirve de título al presente trabajo.

A finales del segundo tercio del siglo **xx** no es necesario subrayar la importancia de reuniones de seculares análogas a la que nos ocupa; son, evidentemente, instrumento de elección para que se elabore la información que necesitan las jerarquías de la Iglesia. No suele divulgarse, aunque no sea propiamente un secreto, pero parece incuestionable que sin masivas colaboraciones de tal índole por parte de los seculares que tocan de cerca el pro y el contra de los problemas no hubiesen podido aparecer algunas de las encíclicas de los últimos setenta y cinco años.

Será sin duda conocido de nuestros lectores que en 1921, en Friburgo, Suiza, se fundó bajo el nombre de "Pax Romana" un Movimiento Internacional de Estudiantes Católicos, movimiento que en un principio fue eminentemente piadoso. La Confederación Española de Estudiantes Católicos, fundada poco después, si hubiese conservado el carácter original de las organizaciones hermanas extranjeras, habría rivalizado con el esplendor y desarrollo de las Congregaciones Marianas. Al final de las "*happy twenties*" la CEEC concretó sus métodos y sus fines hacia un ámbito exclusivamente profesional; los que no son jóvenes recordarán todavía, entre otras, la resonante campaña pro la libertad de enseñanza que sacudió España entera durante el curso 1931-32.

La CEEC fue, vista íntimamente, indiscutiblemente confesional; sus tradicionales misas del Espíritu Santo a principio de curso y la de Santo Tomás en la entonces tan

combatida fiesta lo prueban a satisfacción, amén de muchas otras actividades como retiros, ejercicios espirituales, etc. Su proyección exterior fue en cambio estrictamente profesional sosteniendo el punto de vista católico en los muchos problemas que en aquel momento afectaban a los estudiantes: lo atestiguan el éxito de sus entusiastas intervenciones en las elecciones escolares de la época y sus numerosas campañas de todo orden para influir en la opinión pública.

Estas actividades se fraguaban en un estudio serio y profundo de los problemas que a la sazón eran acuciantes; este estudio era alimentado por la experiencia diaria de la vida escolar de todos los estudiantes afiliados. Éstos se agrupaban en una asociación por cada Facultad o Escuela, las asociaciones en Federaciones por distritos universitarios y estas Federaciones estaban integradas en la CEEC. Esta estructura permitía no sólo asegurar una estabilidad en el gobierno de la CEEC sino también conseguir un gran número de grupos de estudio que trabajaban bajo una asidua dirección de la jerarquía puesto que cada asociación tenía su consiliario nombrado por el Ordinario.

El resultado de esta silenciosa labor de estudio lucía en las Asambleas anuales de las Federaciones y sobre todo en las de la CEEC que se celebraban en distintas ciudades universitarias españolas.

Hoy Pax Romana tiene unas actividades de estudio y de publicaciones que recuerdan mucho, salvando obligadas distancias de época y de categoría, las actividades de la vieja CEEC. Pero importa señalar que después de la segunda guerra mundial los antiguos miembros de Pax Romana ya eran de una edad que hacía difícil que continuasen siendo considerados como

estudiantes por mucha extensión que se le pusiese al concepto; sin embargo era a la vez poco conveniente para Pax Romana y doloroso para los interesados que tan valiosos elementos se separasen de aquélla. Ello condujo como de la mano a generalizar el ámbito de Pax Romana convirtiéndola en un movimiento internacional de intelectuales católicos, o mejor diríamos el movimiento internacional de intelectuales católicos puesto que es la única organización de este tipo de que dispone hoy la Iglesia; sus trabajos han sido hasta ahora de innegable utilidad y la Iglesia no ha sido avara a la hora de expresar la estima que siente para dicho movimiento.

La sede de Pax Romana sigue siendo Friburgo, pequeña y acogedora ciudad, que es un poco como la casa de todos sus miembros. Hoy la preside, con prestigio y autoridad, un antiguo compañero nuestro, don Ramón Sugranyes de Franch que reside por cierto en Friburgo, de cuya Universidad es profesor.

Los intelectuales adheridos a Pax Romana están distribuidos por profesiones y, para ir a lo que en el instante interesa, funciona en París un Secretariado Internacional de Ingenieros que por razones obvias alberga también en su seno a los técnicos en agronomía y a los mandos económicos no específicamente técnicos.

Este Secretariado lleva celebrados cuatro congresos, en St-Germain, Delft, Bergamo, Essen y ahora, en 1963, le toca el turno a Barcelona.

En los anteriores congresos de ingenieros católicos se han examinado temas relativos a la espiritualidad, la ética o la incidencia social de la profesión; en el congreso de Barcelona, el tema es por primera vez externo a la profesión aunque será interesante conocer los juicios

y comentarios que los desequilibrios actuales inspiran a los congresistas como católicos y también como técnicos.

El exordio ha resultado largo y dejaré para otro artículo extenderme sobre la oportunidad del tema escogido. Para terminar mencionaré que hay la intención de becar a estudiantes, a técnicos y a profesores de los países en vías de desarrollo; ello dará ocasión a que contrasten sus observaciones y sus soluciones con las de los técnicos de países de denso pasado colonial como Francia, Bélgica y Holanda; estarán

presentes además técnicos de países como Italia y España que sufren graves desequilibrios internos. Habrá también técnicos procedentes de países de avanzado desarrollo como Alemania; será por último extremadamente interesante la contribución de los portugueses que participarán sin duda con técnicos metropolitanos y, a la vez con técnicos, ultramarinos.

Es fácil, pues, pronosticar que a primeros de mayo las calles de la ciudad Condal se verán animadas por un núcleo abigarrado de técnicos de la más diversa procedencia

que con seguridad excitará la curiosidad de los periodistas y del público. Pero esta animación será sólo reflejo del interés enorme que tendrán las discusiones y del elevado valor de las experiencias que se cambiarán, por cuyos motivos se centrará aquellos días sobre nuestra ciudad la atención de los católicos y de los técnicos de todo el mundo.

Roguemos a Dios que ilumine a los congresistas y que permita que sus trabajos sean de utilidad para la Iglesia y para los hombres.

FRAXINUS EXCELSIOR

## RESPONSABILIDAD DE LA OPINION PUBLICA

Mr. Roger Saint Chamas, Presidente de la Asoc. de Padres de Familia nos remite el siguiente comentario a propósito del tristemente famoso proceso de Lieja. Por su sinceridad y valentía nos complacemos en publicar este artículo, escrito en su versión original para la "Pensée Catholique"

La crítica del veredicto de Lieja ya está hecha.

Se preveía una decisión atenuada, teniendo en cuenta circunstancias particulares, en una palabra, una condena temperada por la clemencia.

La absolución pura y simple es un error judicial manifiesto, al mismo tiempo una violación de los derechos más sagrados.

Este error es tanto más grave cuando ha sido, en cierto modo, provocado por la opinión pública, y ampliamente aplaudido por ella. Es por lo tanto el proceso de la opinión pública el que hay que hacer. La opinión hoy día está falseada por la ignorancia de ciertos principios intangibles, y solicitada por motivos de sentimientos que se reducen con frecuencia a una sensiblería mal dirigida.

Lo más raro es que los corifeos de esta opinión, que con tanta insistencia han impulsado a reconocer a una madre y a un médico el derecho a matar, son los mismos que hablan con mucha frecuencia de la dignidad y de la autonomía de la persona humana y del carácter incondicional del derecho a la vida. Es verdad que ya estamos habituados a tales cosas ilógicas puesto que en esta materia se deja desbordar la sensibilidad, muchas veces la pasión, sin tener en cuenta los imperativos divinos y aún humanos, que una gran parte de nuestros contemporáneos ignoran o fingen ignorar.

De esta suerte hemos oído, en los gritos de la multitud, y leído en los artículos de la prensa, apreciaciones tan pobres y desconcertantes como éstas: "Nosotros ya no tenemos la moral de los abuelos..." "es preciso que la moral evolucione con el tiempo..." "No queremos matar a seres humanos, sino evitar el sufrimiento..." "Es

preciso elegir entre la Ley y la piedad: ¡la piedad triunfa!" y otras parecidas.

En este concierto de necedades, hemos buscado vanamente — aparte los intérpretes autorizados de la Iglesia Católica —, las nociones de Dios, del alma, de la Redención, de la familia y aún del Amor en el más gran sentido de la palabra. Son estos imperativos trascendentes los que mandan en la solución del problema.

No: el dilema no se plantea entre la Ley y la piedad. Lo que está en juego, es esto: Por una parte el derecho natural al que está subordinada la Ley; por otra el Amor, este Amor que, como la vida misma, procede de Dios y va a Dios. Luego, no puede haber conflicto entre el derecho natural y el Amor, los dos tienen su fuente en Dios mismo.

1.º *Los principios*: Son simples e inmutables son la expresión del derecho natural, este derecho que Dios ha inculcado en la conciencia del hombre, que le ha recordado en el Decálogo, que es de todos los tiempos, precede aún al nacimiento de la Iglesia Católica, que por otra parte es en principio reconocido por todos los que creen en un Dios único. Creador, legislador y remunerador.

Tal derecho está por encima de las legislaciones y de las leyes particulares. Una Ley justa debe inspirarse en él. Una Ley que viola el derecho natural, es una ley injusta.

Entre las exigencias del derecho natural, están: el respeto a la vida de otro, el derecho a la vida de cada uno, la finalidad del hombre.

El respeto a la vida de otro se formula en el Mandamiento antiguo como el mundo: "No matarás" (salvo

caso de legítima defensa). “No matarás” dice Dios, “pues yo soy el único Dueño de la vida y la muerte. Todos los seres humanos me pertenecen; todas las almas, que me ha placido encarnar en los cuerpos para que resultase un todo indivisible, son criaturas mías muy queridas”.

El derecho a la vida es también un principio del derecho natural, corolario del precedente. Cada ser humano tiene un cuerpo y un alma, un alma que está llamada a perfeccionarse y a glorificar a Dios con el concurso de su envoltura corporal dada por Dios. No en el más allá, sino en este mundo, con su compuesto humano, es como el hombre prepara su destino inmortal. Tiene por lo tanto derecho a vivir, a fabricar su destino corriendo todos los riesgos, en todas las condiciones en que Dios le coloca, y que constituyen una mezcla de alegrías y sufrimientos.

Este derecho es verdaderamente sagrado, inalienable. “Tu vida es sagrada, y lo es porque ella me pertenece” dice Dios. He aquí porque el suicidio está prohibido.

En cuanto a la finalidad del hombre, está en Dios. El hombre es una criatura que Dios ha querido asociar a su propia alabanza. El fin del hombre, desde este mundo, y después en la eternidad, es proclamar la gloria de Dios, la grandeza de su poder, lo infinito de su misericordiosa bondad, en una palabra, la excelencia de su creación. Matar a un inocente, aunque sea deforme en su cuerpo o en su espíritu, es blasfemar de Dios, decirle que se ha equivocado, que su obra lleva consigo insuperables defectos.

Por lo tanto, ¿podemos saber — especialmente en nuestros días en que la ciencia y la técnica han hecho tantos progresos — si un cuerpo enfermo recobrará su equilibrio? y sobre todo ¿quién podrá decir si el alma asociada a este cuerpo no alcanzará un grado eminente de valor moral, o tal vez la santidad? ¿Con qué derecho podemos intervenir sobre tal ser para privarle de posibilidades, posibilidades tanto más grandes que las pruebas, para muchos, de acercamiento a Dios?

¿Se quiere hacer mentir a Dios mismo que ha proclamado: “Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados”? ¿Quién tiene derecho a quitar a un desgraciado niño el privilegio de la suprema felicidad y de la divina consolación?

\* \* \*

El respeto a esos principios inalterables no deja al margen el poder del sentimiento; pues los sentimientos, para un cristiano han de poder ser sublimados por las virtudes teológicas: la fe que cree en las enseñanzas del Maestro Salvador, la esperanza que da fuerza y salud, la caridad que nos lleva hasta la intimidad misma del corazón divino.

Es preciso rechazar el racionalismo, tanto como el materialismo, y adherirse plenamente al mensaje divino. Pues saltamos, ante el eternal misterio del mal y del sufrimiento. Este misterio es por definición incomprendible y desde este mundo no podemos arrancarle

a Dios su secreto. Ni los teólogos ni los moralistas han podido jamás resolver plenamente este problema.

Un misterio es cosa que uno no comprende verdaderamente, pero que no es imposible percibir sus contornos. Se comprende entonces que el mal y el sufrimiento han sido permitidos por Dios a causa del pecado y en función de nuestra libertad; pero que, como enseña admirablemente San Agustín, el mal y sobre todo el sufrimiento contribuyen a nuestro mayor bien, por el camino real que consiste en la amorosa ofrenda.

Los teólogos nos enseñan oportunamente este otro misterio del cristianismo, o sea, que el hombre derribado de su excelencia original, por el pecado, ha sido restablecido en un estado aún más eminente por la Redención.

Pues, la Redención, es el triunfo del Amor, es el sacrificio de un Dios asumiendo por amor a la naturaleza humana con todos sus sufrimientos, que por amor, ofrece por todos los hombres hasta la última gota de su sangre.

La Redención es el camino que conduce a la salvación, pero no automáticamente a la salvación de cada uno de nosotros; es el camino que se nos muestra abierto, y que nosotros somos libres de elegir.

San Pablo escribe que lo que falta a los sufrimientos de Jesucristo, él lo ofrece por medio de sus pruebas y sus sufrimientos. No existe Redención fuera del camino real de la Cruz; y este camino es el del sacrificio consentido, consentido por amor, en unión con el sacrificio de Jesucristo.

Consentido por amor: ¿quién sondeará jamás los tesoros de amor de los que ofrecen sus sufrimientos y su vida en unión de Jesucristo, por sí mismos y por sus semejantes: los inefables impulsos de los monjes contemplativos, las mortificaciones de ciertas monjas, la serenidad y el halo luminoso de ciertos enfermos clavados en un lecho por toda su vida? Estas almas heroicas, que son legión, y que sin duda restablecen el equilibrio del mundo frente al mal, ¿dónde encontrarán su gozo interno, sino en este amor inefable y trascendente del hombre hacia su Dios?

Y esto no es todo. Los que sufren, los que son probados, tienen necesidad para su salvaguarda material y moral del cariño de los otros. ¡Hay madres verdaderamente sublimes que consagran toda su vida a los cuidados de un hijo desgraciado! En realidad no hacen más que cumplir un deber familiar, una obligación de sangre; pero para seguir adelante precisan de mucho amor, de un amor vinculado directamente a nuestro Padre común, y que el Padre recompensará copiosamente. Esto, esto es el Amor, y no la falsa piedad, que tiene miedo de ver sufrir.

Hay también todos aquellos que oran y se entregan a los más grandes sacrificios en beneficio de los que sufren y no saben orar. La Comunión de los Santos permite este intercambio. Ahí sí que se manifiesta un amor espléndido, amor que, si el mal y el sufrimiento no existieran, no tendría ocasión de ejercitarse.

En el cielo tendremos sin duda grandes sorpresas descubriendo entre nosotros algún elegido que ha prodigado tesoros de amor; y nos poseerá una exaltada gratitud, es decir, lo que hay de más humilde y de más exquisito en la caridad.

\* \* \*

3.º Estas son las verdades, naturales y sobrenaturales, que los acusados y los jurados de Lieja, igual que su público, no han siquiera soñado. La mayor parte, sin duda, las ignoran y no tienen la conciencia clara que hubiera podido dictar su comportamiento y su juicio.

Esta ignorancia atenúa su culpa. Pero ¿quién es culpable de esta ignorancia? ¿no es el materialismo que nos envuelve? ¿no es también un liberalismo que acepta como buenos a quienes obran a su antojo? ¿no es un progresismo que pretende que la moral (que confunde con las costumbres) evoluciona y debe adaptarse a los tiempos modernos, y cree, al hacerlo, conducir la sociedad hacia un progreso continuo? ¿no es sobre todo el laicismo, querido y conocido perfectamente por algunos sectarios y aceptado a la ligera por tantos cristianos que creen descubrir en él una situación benéfica para la Iglesia, un laicismo que relega a Dios a la sacristía, y que pretende edificar la sociedad humana, y aún construir una filosofía, en la que sólo el hombre es el origen y el fin?

El laicismo es el olvido de los derechos de Dios, el rechazo sistemático de la soberanía de Cristo-Rey. Ciertamente, la realeza de Cristo es de orden moral e intelectual; pero precisamente a causa de ello, se impone a todos los hombres, y no solamente a los individuos sino también a los grupos sociales, especialmente a la familia y al Estado.

Desde el punto de vista familiar algunos se han dedicado a redactar declaraciones de los derechos de la madre y de los derechos del niño. Pero ¿se ha cuidado de poner esos derechos bajo la dependencia divina?

Desde el punto de vista político, la mayor parte de los Estados modernos son agnósticos; y ciertamente no se trata de que los poderes públicos substituyan al clero para imponer prácticas religiosas y ordenar los ritos. Pero ¿por qué tantas Constituciones no se refieren ni mencionan los derechos de Dios? ¿Por qué los Códigos jurídicos imponen leyes, sin preocuparse de subordinarlas a las reglas del derecho natural?

¿Por qué las escuelas cristianas están sometidas a la asfixia, cuando sólo ellas podrían educar al mismo tiempo que instruir, y recordar a los jóvenes que junto a los derechos tienen los deberes superiores, que son por otra parte la mejor salvaguarda de sus derechos?

Por la falta de estas referencias trascendentes, las leyes no tienen más que el valor y el débil prestigio de reglamento, y que por otra parte la astucia de cada uno puede esquivar. Faltos de estas referencias los poderes públicos se encuentran desarmados para limitar la dictadura de las potencias económicas.

Pues Mammon será siempre el dueño despótico que traba al servicio de Dios. Es el poder del dinero lo que planifica la evolución de un progreso material incondicional, sin ningún cuidado de mantenerlo a la escala del hombre, criatura de Dios.

Son las potencias del dinero que, en una completa amoralización, dominan la prensa y los espectáculos, es decir las expansiones del alma del hombre. La prensa y los espectáculos son el escándalo de nuestro siglo. Igual hacen la apología del pecado que exponen y describen el comportarse humano bajo el único resorte de una sensiblería tan pobre como nefasta, porque deriva de conceptos falsos y de opiniones tendenciosas.

Presentar este cuadro no es ser pesimista, sino simplemente sincero. Hay ciertamente numerosas excepciones; hay libros, espectáculos y emisiones que honran la humanidad. Pero constituyen una excepción. Es a partir de ideas falsas o de una ignorancia profunda de su verdadera finalidad, que la mayor parte de nuestros contemporáneos están laminados por una enseñanza agnóstica, entregados a ciudades sin alma donde sobresalen más que los campanarios las chimeneas de las fábricas, el hormiguero de los rascacielos y las enseñanzas alucinantes del cine.

Si nuestras civilizaciones no quieren derrumbarse bajo su propio peso, no tienen otra alternativa que volverse cristianas, no hay otra fórmula social más que aquella que inspiró a Pío X: "Omnia instaurare in Christo". Esto no es ser clerical; no se trata de desviar a los clérigos de su vocación y hacerles dirigir los asuntos temporales (como las circunstancias les llevaron a hacerlo en la Edad Media, en razón a la carencia de poderes públicos). La realeza de la Iglesia, como la de su Jefe, es: reino de verdad, referencia a su Maestro soberano, y referencia a los derechos divinos.

Cuando nuestras Instituciones serán recristianizadas, cuando nuestras Constituciones, nuestras Leyes, nuestra enseñanza pública reconozcan la Soberanía de Dios, entonces los hombres tendrán su conciencia iluminada y los magistrados podrán deliberar con toda serenidad bajo la mirada de Dios.

\* \* \*

Dios. — El Amor — "Dios es Amor" (*Iho. I ep. IV, 9*).

He ahí el misterio inefable, la verdad espléndida que los hombres no acabarán de explorar. Es de este pan, es de este Amor, que las multitudes sienten hambre.

Pero estas multitudes han perdido la conciencia en la medida en que han sido privadas de las instituciones cristianas. Es a nuestras familias cristianas, a nuestros grupos sociales cristianos a quienes toca no solamente testimoniar de hombre a hombre, sino trabajar para una recristianización de la cultura, de la sociedad y del Estado.

Falta de ello, nuestra civilización regresará a la edad de bronce, y los individuos volverán a la esclavitud.

ROGER SAINT CHAMAS

## «...AL CORAZÓN DE AQUEL QUE NOS DEBE JUZGAR»

La liturgia propone hoy a nuestra veneración la luminosa memoria de Santa Margarita María Alacoque que recibió y difundió el testimonio del sacratísimo Corazón de Jesús. Nueva luz y llama vital suscitada por el Señor para contrarrestar, providencialmente, la frialdad de los tiempos, proponer de nuevo a los hombres la realidad del infinito amor de Jesucristo hacia nosotros, y abrir, así, una nueva época de gozo para todas las almas.

El 17 de octubre último, en la primera audiencia general celebrada durante el Concilio, S. S. Juan XXIII, con ocasión de la festividad de Santa Margarita María de Alacoque, recomendó la devoción al Corazón de Cristo a los peregrinos de todo el mundo reunidos en la Basílica Vaticana. He ahí sus palabras:

Un altar de este mismo Templo, admirable obra de mosaico, representa precisamente, la importante aparición del Sagrado Corazón a la privilegiada religiosa de la Visitación; instituto ideado y dirigido por dos insignes seguidores de la perfección evangélica: San Francisco de Sales y Santa Juana Francisca Fremiot de Chantal.

Siempre es altamente provechoso el seguir los rasgos de la sabiduría amorosísima de Nuestro Señor Jesucristo en sus misteriosos y admirables llamamientos a las almas.

Margarita María Alacoque era una humilde monja, ajena a veleidades y pretensiones, de corazón sincero, abierto sin reserva alguna a las efusiones de la Gracia. El Señor estimó estas disposiciones de angelical pureza, encantadora sencillez y absoluta renuncia a todo cálculo humano. Sucedió pues que, justamente mientras la fiel religiosa estaba ocupada en menesteres fútiles de por sí y casi inútiles — pero con todo el mérito de la obediencia — en el huerto del monasterio, recibió el favor de extraordinarias revelaciones en relación además con el sublime apostolado que el Maestro iba a pedirle: la devoción y glorificación de los misterios de caridad del Sagrado Corazón.

La respuesta al deseo divino fue inmediata; diligente y general la propagación del novísimo homenaje a Jesús, no faltando sin embargo oposición, como sucede siempre en el mundo, de las personas que buscan hacer prevalecer su personal criterio. Pero al fin triunfó en todo la caridad y el ferviente amor por parte de las almas. La devoción al Sagrado Corazón ha traído beneficios incalculables a la Iglesia y a la humanidad. Bien puede afirmarlo nuestra época que tiene la ventaja de una comprensión más consciente y de un mayor arrojo sobre la época en que vivió la Santa.

Lo que no significa que ahora venga disminuida la tentación del antiguo adversario o que la fascinación del mundo sea menos insidiosa. Al contrario. Sin embargo conocen bien los fieles los caminos de la Gracia, las infalibles ayudas dispensadas por el Redentor, la belleza y suavidad del recurso constante a la poderosísima intercesión de María, nuestra Madre, que tiene siempre abiertos sus brazos para nosotros, nos conforta y consuela y obtiene para todos nosotros, de su divino Hijo, los dones más aptos y preciosos.

Hay una frase — pronunciada por Santa Margarita María en el momento de su edificante tránsito a la bienaventuranza eterna — que ha profundamente impresionado al Santo Padre ya desde su infancia, desde que en su propia familia ejemplarmente cristiana, Él oía hablar de la devoción al Sagrado Corazón y participaba en las piadosas prácticas que le atañen. Las palabras son éstas: “¡Oh qué delicia morir después de haber tenido una constante devoción al Sagrado Corazón de Aquél que nos debe juzgar!”.

Esta profunda sentencia recomienda ahora el Papa a todos sus hijos en el Señor. Ella dará por todas partes consoladores resultados, no sólo porque implícitamente implora gracias singulares, sino también porque educa los corazones para afrontar bien las necesidades de los actuales tiempos, vivificando anhelos y actos en el espíritu de Jesús, que es verdad, justicia, misericordia, elevación de todo sufrimiento. En una palabra: se eleva un himno constante y maravilloso a la Bondad Divina.

(Traducido de “L'Osservatore Romano”, 19-X-62)





# INTENCION GENERAL DEL APOSTOLADO DE LA ORACION

ENERO 1963

*“Que el deseo de unidad de la Iglesia que palpita entre los protestantes, les lleve al conocimiento de la verdadera Iglesia de Cristo”.*

## COMENTARIO DEL CARDENAL BEA

Es ciertamente un gran don y una gracia que Dios hace a nuestros tiempos el ardiente e intenso deseo de la unidad de todos los bautizados en Cristo, deseo que va difundiéndose cada vez más entre los cristianos de todos los pueblos y de todos los continentes. Este deseo, especialmente intenso en los protestantes, ha hecho nacer el movimiento unionista o, como se suele llamar, “ecuménico”, que tuvo origen hace unos cien años y se ha desarrollado, sobre todo, en estos últimos cincuenta años. Después de la segunda guerra mundial, dicho movimiento adquirió forma de organización en la conferencia mundial de las Iglesias en Amsterdam, celebrada el año 1948, en la que tomaron parte delegados de ciento cuarenta y siete confesiones pertenecientes a cuarenta y cuatro naciones y en la que se fundó el Consejo Mundial de las Iglesias que tiene su sede en Ginebra. A este Consejo se han unido ahora, después de la reciente Asamblea General celebrada en Nueva Delhi, ciento noventa y ocho distintas iglesias o comunidades, principalmente protestantes, con unos quince grupos de iglesias ortodoxas. Entre estas últimas el grupo más numeroso, con gran diferencia, es el de la Iglesia ortodoxa de la Unión Soviética. Hay, en efecto, que regocijarse no poco por este movimiento hacia la unión que, indudablemente, se debe a una especial inspiración del Espíritu Santo, como se expresaba hace diez años la conocida instrucción del Santo Oficio, supremo tribunal romano en materia de fe (A.A.S. 1950, 142).

Juzgando, conforme a la enseñanza de Jesús, el árbol por sus frutos, es necesario decir que este movimiento unionista protestante, aunque se halle lejos de haber realizado la unidad querida por el Divino Fundador de la Iglesia, ha producido ya en realidad grandes frutos. Éstos se refieren, de modo especial, precisamente a aquello de que habla la intención general de este mes: el conocimiento de la verdadera Iglesia de Cristo. Este conocimiento de la verdadera Iglesia de Cristo ha sido favorecido, ante todo, por ciertas orientaciones espirituales de la mentalidad del hombre de hoy. En efecto, mientras el siglo XVI, o sea, cuando tuvo lugar la gran separación provocada por la llamada reforma, estaba dominado por un exasperado individualismo que no se preocupaba ni de los contemporáneos ni de los antepa-

sados y de la historia, hoy existe en el ambiente un interés nuevo por la historia y las realidades sociales de la vida. Así, pues, esta orientación ha abierto a muchos *los ojos para que vean la realidad de la Iglesia*. Efectivamente, mientras que en el tiempo de la reforma el hombre individual se consideraba como el modelo de todas las cosas, olvidando todos los lazos que lo unían a la tradición y a la sociedad en que había nacido y en la cual vivía, hoy el hombre tiene en cuenta dichos lazos. El hombre de hoy no tiene ya aquella concepción individualista de los tiempos de la “reforma”, cuando el hombre casi se consideraba como si estuviese solo ante Dios, con la Biblia en la mano, guiado e iluminado directamente por el Espíritu Santo, en relación inmediata con Dios, con el cual todo lo ordenaba por sí mismo, sin la mediación de los hombres. Hoy, en cambio, el hombre se da cuenta de su gran dependencia respecto a sus antepasados y a las tradiciones en medio de las cuales ha nacido, tradiciones que, a su vez, se han formado a través de muchos siglos; el hombre se da cuenta también de las relaciones sociales en que ha nacido y ha sido colocado anteriormente a cualquier elección y decisión suya.

De esto ha provenido que el hombre — e igualmente el pensamiento religioso protestante — ha recuperado la comprensión y verdadera valoración de la tradición, si no como un hecho que concierne a su fe, al menos como un hecho humano del cual él depende, cuyo influjo siente grandemente y del que, por tanto, no puede desentenderse. Así, pues, se han empezado a reconocer las estructuras sociales y visibles de la Iglesia, de su autoridad, de sus órganos sociales, etc. Y por esto se habla hoy entre los protestantes decididamente de un “nuevo descubrimiento de la Iglesia”, admitiendo que precisamente el problema sobre la Iglesia constituye el problema más grande de la teología protestante, cuya solución ella no ha encontrado aún. (Véase a este propósito: *Il Concilio e l'unità dei cristiani, Aggiornamenti sociali* 13/1962, maggio, p. 11.) En consecuencia de esto, cada día se oyen más voces y ruegos que piden se expliquen claramente la calidad y autoridad de los “ministros” de la Iglesia y de su “ministerio”. Se exige que esta autoridad encuentre el modo y la valentía necesaria para

explicar tan autorizadamente la doctrina de la fe, que quede comprometida la conciencia de los propios fieles. También se empieza a afirmar como cosa esencial que la Sagrada Escritura pertenece y está confiada a la Iglesia y a la interpretación de ésta y, por tanto, no puede ser, sin más, interpretada por cualquiera, según la presunta o verdadera inspiración recibida del Espíritu Santo. Finalmente, como consecuencia de este movimiento va creciendo cada vez más el número de intérpretes de la S. Escritura o de doctos teólogos, los cuales reconocen que Jesús confirió realmente a S. Pedro el Primado, o sea la autoridad de verdadero jefe del Colegio Apostólico, aunque después afirman que este primado constituyó únicamente un privilegio personal concedido a San Pedro y no una institución permanente que había de transmitirse a toda la Iglesia.

Es evidente que todos estos hechos y estos elementos llevan también a reconocer que *la Iglesia* y, por tanto, *su unidad*, son entidades visibles patentes. En efecto, mientras una buena parte de los teólogos protestantes de los tiempos pasados y aun del presente sostenían y sostienen que la Iglesia es un hecho sobrenatural e invisible y, por consiguiente, no patente, el año pasado fue presentada oficialmente a la Asamblea General del Consejo Ecuménico de las Iglesias una conclusión completamente diversa. Efectivamente, la Comisión llamada "Fe y Constitución" — o sea, la sección doctrinal del Consejo Ecuménico de las Iglesias — presentó a la Asamblea General del mismo Consejo la siguiente resolución oficial respecto a la unidad de la Iglesia: "La unidad de la Iglesia se hace manifiesta, cuando todos los bautizados en Jesucristo, al que confiesan como Señor y Salvador, son conducidos por el Espíritu Santo a formar una comunidad total, profesan la misma fe apostólica, predicán el mismo Evangelio, se distribuyen el mismo pan, se unen en una oración común..., se encuentran en comunión con el conjunto de la comunidad cristiana en todos los lugares y en todos los tiempos" (Cf. *Concilio e l'unità dei cristiani*, l.c., p. 10). Es verdad que esta descripción de la unidad no es aún del todo idéntica a la que nos da la doctrina católica; pero se ha de reconocer, no obstante, que se ha adelantado mucho y podemos sinceramente regocijarnos.

Así, pues, la intención que el S. Padre recomienda este mes a nuestras oraciones y a nuestros sacrificios responde claramente a lo que el Espíritu Santo pretende realizar al conceder el deseo de la unidad. Mas también está en conformidad con el desarrollo que podemos observar en el deseo y el movimiento de unión del momento presente entre los protestantes. Este movimiento, como se ha visto, lleva efectivamente a un conocimiento cada vez mejor de lo que es y debe ser la única verdadera Iglesia de Cristo: una en la profesión de la misma fe, una en el uso de los mismos sacramentos, una en la sumisión a un único Cuerpo de los sagrados pastores, sucesores de los Apóstoles, unidos entre sí, y teniendo por cabeza al sucesor de S. Pedro, el Romano Pontífice. Nuestras oraciones y nuestros sacrificios ayudarán, pues,

a la acción de este Espíritu y contribuirán a que prosperen las buenas semillas que están ya germinando. Sin embargo, para hacer esto con más fervor y mayor esfuerzo, conviene que nos demos cuenta también de la enorme dificultad de la empresa, de los obstáculos que se interponen en este camino, y fijemos más concretamente las intenciones por que debemos orar.

Ante todo, *los obstáculos*. Para darse cuenta de éstos basta preguntarse: ¿Cómo reaccionarían o cómo reaccionarán los hermanos separados de nosotros, al leer la intención que estamos explicando? Cuando ellos cayeren en la cuenta de que nosotros, al decir la verdadera Iglesia de Cristo evidentemente pensamos en la Iglesia católica, la reacción más suave consistiría en mover benévola mente la cabeza, como diciendo: Sí, ya sabemos que vosotros lo creéis así; pero la verdad es cuestión muy distinta. Otros muchos irán más lejos, y empezarán a lamentarse, tal vez hasta con amargura, de nuestra falta presunta de humildad cristiana; porque, según ellos, nos consideramos superiores a los demás, rechazando la igualdad de todas las confesiones entre sí, rechazando la doctrina del Maestro "todos vosotros sois hermanos" (Mt. 23, 8), si es que no estigmatizan esta afirmación directamente como un "totalitarismo", "sed de poder" y cosas semejantes (véase: *Il Concilio sulla via dei protestanti, La Civiltà Cattolica*, 1961, III, 568, 570). Y quiera Dios que no tengan hasta la idea de que la Iglesia católica trata de apropiarse el movimiento de ellos hacia la unidad, tomar las riendas de él, usándolo para extender su propia dominación. Pudiera incluso suceder que alguno nos acuse de doblez, diciendo que disimulamos nuestras verdaderas intenciones, dando a veces la impresión de aceptar un auténtico diálogo con los hermanos separados de nosotros, cuando en realidad nos movemos sencillamente por el deseo de conquista y de ejercer un poder absoluto sobre todos los bautizados.

¿Qué decir y cómo reaccionar ante estos obstáculos? Tratemos ante todo de captar los problemas fundamentales, o sea, los doctrinales, que se esconden en aquellas objeciones o acusaciones, es decir, las que se refieren a *la relación de los hermanos separados de nosotros con Cristo, con su Cuerpo Místico*, y, por tanto, con la única verdadera Iglesia de Cristo. Las objeciones que acabamos de referir parten, efectivamente, de este supuesto: la Iglesia católica enseña que nosotros (hablan los hermanos separados) evidentemente no tenemos ninguna relación con la Iglesia católica. Si, pues, ella es la única verdadera Iglesia de Cristo está claro que nosotros — puesto que somos extraños por completo a ella — no tenemos ninguna relación con Cristo; luego para los católicos nuestro bautismo no tiene valor, y no hay salvación para nosotros, ya que la Iglesia católica dice que fuera de la única verdadera Iglesia de Cristo no hay salvación. ¿Concuere verdaderamente esta concepción con la enseñanza de la Iglesia católica?

De ninguna manera. La Iglesia católica afirma decididamente la doctrina general del Nuevo Testamento, que con el bautismo válido, aunque haya sido conferido

fuera de la Iglesia Católica Romana, el bautizado queda unido orgánicamente a Cristo y a su Cuerpo Místico, queda hecho por la gracia hijo adoptivo de Dios y, por tanto, todos los válidamente bautizados son hermanos entre sí. Ahora bien, como la Iglesia católica enseña que ella es la verdadera Iglesia de Cristo, también considera a los bautizados que viven separados de ella necesariamente como pertenecientes a ella en cierto modo, como "hijos" de la Iglesia y "hermanos" nuestros, según las expresiones que tantas veces oímos de boca del S. Padre, cuando llama a estos "hermanos separados" también "hijos" suyos, cosa que no dice ni diría nunca de los no bautizados, de los que no son cristianos. Por otra parte, también es verdad que estos hermanos separados no reconocen y no consideran a la Iglesia católica como verdadera Iglesia de Cristo y, por tanto, están en cierto modo separados de ella y no son hijos y miembros suyos *en pleno sentido*, como lo somos nosotros los católicos. Están separados de los católicos por las diferencias en la fe, las diferencias en el uso de los medios de vida de la gracia, los sacramentos, y también por el hecho de no reconocer la autoridad de la Iglesia y del Romano Pontífice. Ciertamente estas diferencias son muy importantes; sin embargo, no destruyen ni quitan esa cierta pertenencia fundamental a Cristo y a su Cuerpo Místico y a la Iglesia, cuya existencia hemos afirmado antes.

De todo lo que hemos dicho se deduce claramente en qué situación se encuentran los hermanos separados de nosotros respecto a la *salvación de su alma*. Habiendo sido bautizados, en cuanto de buena fe aceptan y viven la fe en que han nacido y sido educados, ellos reciben en virtud de su pertenencia a Cristo los auxilios necesarios para una auténtica vida religiosa, para la observancia de la ley de Dios, y, por tanto, también para la salvación. Están, pues, en el camino de la salvación y lo están en virtud de aquella fundamental pertenencia a Cristo y a la Iglesia de que hemos hablado.

Cuanto llevamos expuesto hace comprender también *por qué la Iglesia católica no cesa de afirmar que ella es la única verdadera Iglesia de Cristo* a la que deben unirse todos los bautizados. No se trata de sed de poder, de totalitarismo. Se trata simplemente de la profunda fe de la Iglesia de que, con un bautismo válido, aunque haya sido administrado por cristianos no católicos, todos se convierten en cierto sentido, aunque no sentido pleno, en *hijos suyos*. Ella tiene, pues, el sacrosanto deber materno de cuidar de todos los bautizados en Cristo. Ahora bien, ella sabe que los que no le pertenecen en pleno sentido, porque están de ella separados, quedan privados de tantas gracias como recibirían si pertenecieran plenamente a Cristo y a su Iglesia, p. ej., de las gracias de aquellos sacramentos que ellos no reconocen, las de la dirección más eficaz y segura en el camino de la salvación que podrían recibir de la autoridad materna de la Iglesia. La Iglesia sufre indeciblemente por este hecho y este estado de sus hijos separados de ella, se consume de amor materno y se le conmueven todas sus entrañas, y trata de conseguir por todos los medios que estos hijos

tengan vida y la tengan en abundancia (Cf. Ioann., 10, 10). Bien podemos comprender que los hermanos separados de nosotros, precisamente como tales, no comparten con nosotros esta creencia, mas esto no es ciertamente una razón para poner en duda la buena fe de la Iglesia y ver en su actitud otros motivos y mucho menos motivos poco nobles de "sed de poder" y cosas semejantes.

De lo que se ha dicho se deduce también el sentido de una palabra que casi siempre es mal comprendida, de la *palabra sobre el "retorno"* de los hermanos separados de la Iglesia católica. Es fácil comprender que esta palabra se presta efectivamente a malas interpretaciones, como si se tratara de un retorno al estado de cosas anterior al siglo XVI, lo que evidentemente es un absurdo; la palabra no debe entenderse tampoco en el sentido de que nuestros hermanos separados que hoy viven hayan pertenecido algún tiempo en pleno sentido a la Iglesia católica, la hayan abandonado y deban, por tanto, volver a ella. Nada de todo esto es verdad. El sentido de la palabra "retorno" es, según cuanto se ha dicho antes, sencillamente éste: aquellos que nuestros hermanos separados consideran sus "padres en la fe" habían pertenecido, en efecto, plenamente a la Iglesia católica, después negaron la obediencia a su autoridad y no quisieron someterse más a ella, separándose así de la Iglesia, en cuanto de ellos dependía. Ahora bien, nuestros hermanos separados de hoy sufren todavía las consecuencias de esta separación y, aun perteneciendo en virtud del bautismo en cierto modo a la Iglesia católica, de hecho no le pertenecen en un sentido pleno y llevan dentro de sí una exigencia fundamental de pertenecerle plenamente para hacerse partícipes de aquella plenitud de gracias que ella otorga a los que pertenecen a ella aun visiblemente.

Las susodichas objeciones no tienen, sin embargo, sólo una raíz y una base doctrinal. Como nuestros hermanos separados no comprenden el sentido exacto de nuestra afirmación que la Iglesia católica es la única verdadera Iglesia de Cristo, nos tachan de soberbios, sedientos de dominación, reprensión y prejuicio intensificados desgraciadamente por siglos de propaganda polémica. Para obviar este nuevo obstáculo, hemos de añadir a la prudente y cauta explicación de la doctrina el máximo esfuerzo también para conducirnos con toda *humildad cristiana*. Nos hemos de ingeniar para desaparecer tras la verdad, reputándonos "siervos inútiles" (Lc., 17, 10) de Cristo. En nuestros contactos con los hermanos separados no busquemos más que la verdad. No busquemos el que se rindan a nuestros argumentos, sino a la verdad. No busquemos triunfar nosotros, sino que triunfen Cristo y su verdad. ¿No han tenido siempre los Santos un cuidado máximo de que su predicación fuera acompañada de un ejercicio intenso y continuo de la humildad? "Dios resiste a los soberbios" (I Petri. 5, 5; Iacob. 4, 6), dice la S. Escritura, y lo mismo hacen los hombres. Imitemos el ejemplo del S. Padre, que con tanta sencillez habla "de su humilde persona", del "humilde Sucesor de S. Pedro".

Con la humildad tiene inmediata conexión el “respeto”, el máximo respeto hacia los hermanos separados de nosotros, según la frase de S. Pablo: “estimad a los demás como superiores a vosotros mismos” (Fil. 2, 3). Este respeto se nos recomendó vivamente en la intención general aprobada por el S. Padre para el mes de mayo del año pasado. Este respeto nos enseñará también el modo justo de proponer la verdad. Bueno es proponerla con convicción, pero ésta no debe llevarnos al desprecio de las convicciones de nuestros hermanos, convicciones que ellos han heredado de sus antepasados, arraigadas en ellos a través de la educación y por ellos consideradas como depósito sagrado. Ciertamente no hemos de abandonar en un falso pacifismo la doctrina de nuestra santa fe ni caer en el indiferentismo, como si todas las confesiones o religiones fuesen igualmente verdaderas, mas tampoco debemos despreciar a los que pertenecen a otras confesiones. Además, no hemos de insistir tanto en nuestras argumentaciones que demos la impresión de querer forzar o constreñir a los otros a que cedan y acepten nuestra fe. Tal modo de obrar no tendría en cuenta efectivamente, ni la diferencia que existe entre la evidencia y certeza objetiva de una verdad y la dificultad del hombre para captarla y comprenderla, ni los secretos del corazón humano y la libertad del hombre. *La fe debe necesariamente ser libre*: “No puede creer sino quien quiere”, dice S. Agustín, y Pío XII, de santa memoria, hace suyas estas graves palabras en la encíclica sobre la Iglesia como Cuerpo Místico de Cristo (Cf. *Act. Ap. Sed.*, 35/1943, p. 243). Si Dios, que es el absoluto dueño del hombre y conoce sus más recónditos arcanos, respeta la libertad del hombre y no la fuerza, ¡cuánto más no deberemos hacerlo nosotros, pobres criaturas, con nuestros hermanos!

Si queremos hacer un resumen de cuanto hemos dicho respecto a nuestra actitud en los contactos con nuestros hermanos separados, basta recordar la *caridad*, como nos la enseña S. Pablo: “La caridad es paciente, es benigna, la caridad no es envidiosa, no es presuntuosa, no se hincha por el orgullo, no hace nada inconveniente, no busca la propia ventaja, no se irrita, no se acuerda de los agravios recibidos, se alegra con la verdad, todo lo excusa, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta” (I Cor.

13, 4-6). Si nos animan estos sentimientos, trataremos desde luego hasta de conocer la mentalidad de los hermanos separados de nosotros para adaptar a ella, con cristiana prudencia, nuestra conversión, nuestro testimonio de la verdad católica, y ello, no sólo para evitar interpretaciones equivocadas — ya son éstas demasiado numerosas —, sino también para tratar de profundizar precisamente aquellos aspectos del infinito tesoro de la verdad revelada que se relacionan con los problemas que atormentan a nuestros hermanos separados y explicarlos luego en un lenguaje que ellos puedan comprender. Esta actitud nuestra, impregnada humildemente de respeto, caridad y comprensión será correspondida ciertamente *por nuestros hermanos separados* con una igual actitud que favorecerá la investigación de la verdad de Cristo y de Dios: actitud de absoluta lealtad, propia de quien no busca sino la verdad, olvidándose de sí mismo, de sus propios intereses y sentimientos o resentimientos, teniendo el alma abierta a la luz de Cristo y a la acción de su Divino Espíritu, el cual “nos conduce a toda verdad” (Ioann. 16), y con este ánimo investiga la Divina Palabra en las Escrituras, con voluntad a todo dispuesta y entrega completa de amor, preparado para ejecutar cuanto haya entendido.

\* \* \*

Hemos visto cuán grandes e importantes son las intenciones encomendadas este mes a nuestras oraciones y sacrificios. Son tan grandes, cuanto es grande el valor del alma humana redimida por la sangre de Cristo; grandes, cuan grandes son las filas inmensas de hermanos separados de nosotros; grandes, cuanto es grande el amor de la Iglesia hacia todos sus hijos y mucho más hacia aquellos que, de algún modo, están separados de ella. Son intenciones *urgentes*, tan urgentes como lo es que el mundo no cristiano o des cristianizado, viendo la unidad de los que creen en Cristo, crea él también en Cristo y crea que el Padre lo ha enviado (Cf. Ioann. 17, 21). Sólo así toda la humanidad encontrará su salvación en Cristo, puesto que “no hay bajo el cielo otro nombre dado a los hombres por el cual podamos salvarnos” (Act. 4, 12).

† AGUSTÍN, Cardenal Bea, S. J.

## INTENCION MISIONAL PARA EL MES DE ENERO:

Que el Concilio Ecuménico sirva de ayuda eficaz a la acción misionera de la Iglesia de Cristo.

# LA ENCICLICA «MATER ET MAGISTRA» Y EL APOSTOLADO DE LA ORACION

La espiritualización del trabajo llama cada vez más la atención de los cristianos ocupados en las cosas del mundo. Por una parte el mayor espacio de tiempo que requieren las ocupaciones profesionales en la vida de cada uno y en la vida social; por otra la dificultad para recogerse, plantean un verdadero problema a los que no quieren contentarse yuxtaponiendo simplemente a la vida de trabajo algunos momentos dados a Dios el domingo o durante el día. Vivir la unión de la plegaria y de la acción, penetrar con una mirada de fe los acontecimientos, atraen la atención de los cristianos militantes, sea cual sea el medio a que pertenecen. Interrogan a sus sacerdotes y buscan soluciones que no sean sólo teorías.

Cuando se habla a esos cristianos de la santificación de toda su actividad por el ofrecimiento hecho a Dios, se nota en ellos junto a una adhesión en principio, cierta insatisfacción. A sus ojos, este ofrecimiento, excelente en sí mismo, no se adhiere totalmente en la vida. Reconocen que es una buena idea, aun una forma perfecta de oración, y que de un modo especial el sufrimiento y las penas adquieren un más elevado valor de eficacia y de mérito. Pero el hombre de acción, el trabajador, quedan un poco desamparados. Este ofrecimiento les parece algo flojo; no abarca toda la vida, es insuficiente... Y vuelven en busca de otras soluciones más adaptadas a la realidad.

Por lo tanto ha sido muy oportuno que Juan XXIII, en la encíclica "Mater et Magistra" primero y en un Decreto de 25 de noviembre de 1961, haya aportado sobre el valor de la santificación del trabajo por el ofrecimiento una luz tan clara a la que sin duda no se le ha dado la suficiente importancia.

La cuarta y última parte de la Encíclica está consagrada a las directivas pastorales. Por dos veces el Papa habla de la santificación por el trabajo. Después de haber formulado de nuevo la enorme tarea que hoy día tiene ante sí la Iglesia: "volver la civilización moderna conforme a un orden verdaderamente humano y a los principios del Evangelio" Juan XXIII escribe:

"En esta obra la Iglesia pide a sus hijos, especialmente a los seglares, su concurso: en sus actividades temporales y en sus relaciones con otros, deben permanecer unidos a Dios en Cristo y obrar por una mayor gloria de Dios..."

Más explícita es todavía la conclusión de la Encíclica:

"Invitamos con paternal insistencia a todos nuestros hijos, pertenecientes tanto al clero como al laicado, a que sean perfectamente conscientes de tanta dignidad y grandeza por el hecho de estar injertados a Cristo como los sarmientos a la vid: «Ego sum vitis, vos palmites»

(Io. XV, 5) y por lo mismo llamados a vivir de la misma vida de Cristo. En virtud de este hecho cuando se ejerciten las actividades propias, aun las de carácter temporal, en unión con Jesús, divino Redentor, cualquier trabajo viene a ser como una continuación del trabajo de Jesús, penetrado de virtud redentora: «*Qui manet in me et ego in eo, hic fert fructum multum*» (ibid). Viene a ser un trabajo que no sólo contribuye a la propia perfección sobrenatural, sino también a extender y difundir en los otros los frutos de la redención, y a fecundar con el fermento evangélico la civilización en que se vive y se trabaja." (1)

Más bien que la idea del ofrecimiento del trabajo esto expresa aquello en que se apoya: el hecho de permanecer unidos a Jesucristo como los sarmientos a la vid y poder participar de su vida divina.

Algunos meses después de la aparición de la Encíclica, el 25 de noviembre de 1961, un Decreto de Roma, aún menos tenido en cuenta que los pasajes citados, decía:

Deseando que el trabajo humano, por la oblación hecha a Dios, se ennoblezca más y se sobrenaturalice, en la audiencia concedida al infrascrito Cardenal Penitenciario Mayor, el día 7 de octubre del año en curso, se ha dignado conceder benignamente las indulgencias que siguen:

1.<sup>a</sup> Plenaria, en las condiciones acostumbradas, a los cristianos que ofrezcan por la mañana a Dios sus trabajos intelectuales o manuales de todo el día mediante cualquier fórmula.

2.<sup>a</sup> Parcial de 500 días, a los cristianos que, al menos con corazón contrito y mediante cualquier invocación igualmente ofrezcan devotamente a Dios el trabajo que estén realizando y tantas veces como lo hagan.

Sin que obste nada contrario y con validez perpetua del presente decreto.

El *Osservatore Romano* al dar a conocer este Decreto, en una corta nota introductoria, cita las palabras de la Encíclica *Mater et Magistra*, que representan sin ninguna duda la razón por la cual el Papa ha atribuido tal valor al ofrecimiento del trabajo.

Así pues, Juan XXIII, en la Encíclica y en el Decreto que confirma su pensamiento, pone de relieve que el ofrecimiento del trabajo es el medio de ennoblecer este trabajo. Pero subraya que el ofrecimiento no puede ser bien comprendido sin la base dogmática de la realidad de nuestra unión a Cristo. El Apostolado de la Oración, que propone el ofrecimiento, como medio de santificar toda la vida, encuentra en este acto del Pontífice una confirmación preciosa de la espiritualidad que nuestro movimiento quiere extender por todo el mundo desde hace un siglo.

Pero nos parece que las palabras del Papa aportan un nuevo acento a la espiritualidad del ofrecimiento, y que esta iniciativa interesa no solamente a los socios del Apostolado de la Oración sino a todos los cristianos, en

general, puesto que a ellos están destinados la Encíclica y el Decreto.

### La idea predominante del decreto

La idea que predomina en estos textos parece ser la integración más pronunciada del trabajo, y aún la situación privilegiada que debe tener el trabajo en el ofrecimiento. La actividad profesional estaba ya incluida en la fórmula habitual del ofrecimiento, éstos eran el pensamiento y la intención de quienes la hacían, fueren cuales fueren los términos empleados. Pero el trabajo no tenía aún, parece, en el contenido de nuestro ofrecimiento, la importancia que le corresponde según el papel que juega en la vida de cada uno y en la vida moderna. La Encíclica y el Decreto invitan positivamente a dar al trabajo el mismo rango y valor que las oraciones y los sufrimientos del que ofrece sin que éstos sufran detrimento.

En otras palabras, la rehabilitación dogmática y práctica del trabajo, y sobre todo del trabajo bajo las formas más modernas, que la Iglesia no ha dejado de desear desde la *Rerum Novarum*, se traduce a su vez en el ofrecimiento que se ha hecho. Y notemos la razón de peso que se da: el trabajo de los cristianos continúa en cierto modo el trabajo de Jesucristo.

Estas verdades requieren ser meditadas una por una, como lo hace la Encíclica. Es preciso ver como se ilumina esta extensión de la misión total de Cristo, a través del trabajador que le está vitalmente unido, en la realidad del trabajo moderno, puesto que éste es el punto de que Juan XXIII ha querido evidenciar.

El pensamiento del Papa en la conclusión de la Encíclica sigue un encadenamiento notable:

“No queremos concluir esta Encíclica sin recordar este artículo capital del dogma: somos miembros vivientes del Cuerpo místico de Cristo, que es la Iglesia.”

Y estas palabras nos remiten al principio del documento pontifical.

“Jesucristo ha constituido a la Iglesia *Madre y educadora de los pueblos*, a fin de que en el decurso de los siglos todos los que vendrán a ella encontrarán en su seno la salvación en la plenitud de una vida superior. A esta Iglesia, columna y sostén de la verdad (I *Tim.*, III, 15), su santísimo Fundador ha confiado la doble misión de engendrar hijos y enseñarles y dirigirles, velando con solicitud maternal sobre la vida de los individuos y de los pueblos.”

El comentario de la Acción popular dice muy acertadamente: la Iglesia engendra a una vida nueva, es madre... La vida que da la Iglesia es una vida espiritual, comunicada a los hombres en su centro más íntimo, en su alma; una vida sobrenatural que no espera su plenitud más que en el cielo. A justo título se expresa habitualmente la misión de la Iglesia con miras a santificar las almas y conducir los hombres al cielo. Pero la Iglesia da esta vida nueva a hombres concretos, cuerpo y alma; se la da en este mundo, en las condiciones históricas de crecimiento de la humanidad. La Iglesia se interesa por todo el hombre y en toda su vida.

Después de haberse detenido largamente sobre las condiciones actuales de crecimiento de la humanidad y haber proyectado sobre ellas las luces de la doctrina social cristiana, la Encíclica vuelve al punto de partida y aún se remonta a la misma fuente: la Iglesia es educadora y debe guiar la vida que da, porque, es madre. Y es madre porque es el Cuerpo místico de Cristo, del que todos somos miembros.

Siendo los miembros de Cristo, hemos de “tener plena conciencia de esta grandeza y dignidad” que nos viene del hecho de que estamos unidos a Jesucristo como los sarmientos a la vid y podemos participar de su vida divina.

Esta es la substancia de la Encíclica *Mystici Corporis* (29 junio 1943) recordada aquí en breves líneas.

Y he aquí la conclusión: si los cristianos están unidos al Redentor, su trabajo continúa en cierto modo el trabajo de Jesucristo y saca de él su virtud redentora: “El que permanece en Mí, y yo en él, da mucho fruto” (Juan, XV, 5).

Cuando se está así unido a Cristo, el trabajo humano no solamente “conduce a los que lo ejecutan a la perfección espiritual” sino que también contribuye

“a comunicar a otros y a difundir en todas partes los frutos de la Redención.” Y por ello en realidad también se procura la misión actual de la Iglesia tal como la Encíclica ha procurado ilustrar: penetrar íntimamente la sociedad civil en que vivimos y trabajamos de los principios cristianos y del fermento del Evangelio.”

Segunda conclusión: al conceder al ofrecimiento del trabajo un valor espiritual en el Decreto de 25 de noviembre de 1962, Juan XXIII quiere significar que es por este ofrecimiento que el trabajo es unido a Cristo y adquiere su elevación espiritual.

### Valor sobrenatural del trabajo

A pesar de que el sentimiento cristiano desde hace más de treinta años ha procurado penetrar el sentido del trabajo a la luz de la Revelación, no puede decirse que sean muchos los cristianos que ven en su trabajo un servicio hecho a Dios y a sus hermanos, y, más profundamente, una expresión de su vida sobrenatural en Cristo. Para muchos entre la vida de la gracia y el trabajo continúa abierto un abismo. La Encíclica invita, presiona, a franquearlo.

La realidad cristiana es la de nuestra unión mística a Cristo, y nuestra filiación divina. En el Bautismo ocurre algo nuevo, inédito: una nueva creación, un nuevo nacimiento. El Cristiano recibe un nuevo principio vital: Cristo le comunica su propia vida divina que alcanza a la substancia misma del alma. La vida del cristiano en Cristo se convierte en un proceso de divinización.

**El P. Enrique Ramière ha hecho de estas grandes verdades la base de la espiritualidad del Apostolado de la Oración y especialmente del ofrecimiento. Antes de él, el Apostolado de la Oración había propagado la idea de la «oración apostólica»: un aliento apostólico y misional venía a elevar la oración de los cristianos y**

a comunicarle una dimensión universal. A esta oración, ya fundada sobre el Cuerpo místico, el P. Ramière dio el sello propio del Apostolado de la Oración: el ofrecimiento de todas las acciones del día, de las oraciones, obras y sufrimientos, ofrecimiento hecho al Corazón de Jesús por las intenciones por las que Él se ofrece en el altar. Gracias al P. Ramière el Apostolado de la Oración ha contribuido en gran manera a hacer vivir entre los fieles la doctrina del Cuerpo místico, que es la Iglesia.

Esta base dogmática evidentemente permanece intangible. Pues ¿cuál es el elemento nuevo que hoy día hay que valorizar? O en otras palabras: ¿qué es lo que hoy constituye concretamente la vida nueva del cristiano en Cristo?

La contestación que la Encíclica nos impulsa a dar a esta pregunta debe ser formulada con fuerza: el trabajo tiene su plaza. Evidentemente, puesto que el trabajo del cristiano llena gran parte de su tiempo, *la vida nueva, en el hombre que vive cristianamente, se concreta en gran parte, como un trabajo cristiano.* La participación de la vida divina de Cristo consiste principalmente en el cumplimiento cristiano del trabajo. La vida divina de los hijos de Dios, animados por el Espíritu Santo, toma, en muy gran parte, la forma de trabajo cristiano — y por ello el trabajo en sí mismo, bajo los aspectos más modernos, entra en la esfera de las realidades que deben rodear al Verbo de Dios encarnado y redentor.

No se insistirá nunca bastante sobre esta extensión de la doctrina del Cuerpo místico. Cuando uno lee el capítulo XV de San Juan, impresiona ver como Jesús insiste sobre el vínculo entre “permanecer en su amor” y “guardar sus mandamientos”, como si quisiera ya por adelantado librar al pensamiento de toda falsa interpretación. “Permanecer en el amor de Cristo es guardar sus mandamientos, estamos ahí en un terreno sólido, el terreno de la acción fiel, lejos de sueños imaginarios...”

Y el trabajo entra en esos mandamientos de Cristo bajo múltiples títulos. Sería preciso aquí repasar toda la teología del trabajo en vías de elaboración. Bástenos recordar que la ley de Cristo no aniquila la ley de la naturaleza. Pues, por otra parte, no solamente el Creador ha destinado el hombre al trabajo, sino que le ha dado positivamente este precepto. Además, el trabajo se impone al cristiano como medio de redención, a imitación de Jesús que él mismo trabajó en su juventud. En fin, el trabajo sobrenaturalizado, nos asocia al sacrificio de Cristo. Por nuestra parte, realizando el trabajo en forma conveniente, honramos a Dios. La oración, el sacrificio son modos de expresar el culto que debemos a Dios.

**Pero el trabajo es también una actividad sacrificial que los fieles ejercen a título del sacerdocio general que han recibido en el bautismo.**

Así, día a día, dice excelentemente el P. A. de Bo-

vis, el Cuerpo místico de Cristo recibe de los hombres-trabajando un flujo de riquezas. De esos tesoros de caridad, ganados amorosamente en el curso de nuestras existencias, Dios hace la salud temporal y espiritual de nuestros hermanos, en el momento y en la forma que él quiere. Más todavía, el pensamiento cristiano no duda; sabe que

el trabajo realizado por Dios es meritorio, que valoriza el mundo sobrenatural de las almas, que construye la Jerusalén celestial...

“Así la Iglesia afirma que el trabajo es redentor... el hombre-trabajando, elevado por la gracia divina, se convierte en colaborador de la Redención.” (1)

La Encíclica consagra estas conclusiones:

Si los cristianos se unen al santo Redentor en su alma y espíritu, su trabajo continúa en cierto modo el trabajo de Jesucristo y toma de él su virtud redentora.”

Cristo tiene necesidad del trabajo de sus miembros para acabarse en ellos. Y recíprocamente el trabajo no encuentra su pleno acabamiento si no se adhiere a Cristo. Tales son las verdades que siempre más y más deberían ser expuestas a la luz, en la doctrina del Cuerpo místico y de nuestra unión a Cristo.

### Valor del ofrecimiento

Acabamos de considerar la gran dignidad del trabajo en sí mismo. Por su naturaleza, el trabajo tiende hacia Dios, está hecho para acabar en Cristo. Pero el hombre-trabajando debe realizar, consciente y libremente esta tendencia. Podemos preguntarnos ¿cómo el trabajo puede unirse realmente a Cristo y en que manera juega en ello el ofrecimiento?

Al principio hemos dicho que entre los seglares, los que se preocupan por el problema de la oración y de la acción van buscando un medio en que verdaderamente esta oración sea *mezclada* con el trabajo. Rezar el domingo, rezar por la mañana y por la noche, deja tiempo al trabajo “laicizado” o “secularizado”. Pero trabajo y oración deben ser unidos, vivificándose uno al otro, en el corazón mismo de la acción.

¿Cómo la tradición espiritual resuelve este problema? Ella dice que todo trabajo para que sea verdaderamente fructífero, ha de dejar espacio a una cierta oración, con la ayuda de la gracia. Esta cierta oración es concebida generalmente ya como una “recta intención” que acompaña al trabajo, ya como el ofrecimiento del trabajo siempre presente, en cierto modo, al espíritu. Pero aquí se trata de una intención o de un ofrecimiento que acompañen al trabajo e influyan realmente en él. Por ello ya excluye los motivos malos o puramente naturales. Uno busca obrar verdaderamente por Dios. Quien sólo se busca más que a sí mismo, a su provecho, aun cuando haya hecho el ofrecimiento por la mañana, no ha resuelto en modo alguno el problema de la santificación del trabajo.

Comprendemos bien que los seglares encuentren insuficiente un ofrecimiento que no sería más que una fórmula piadosa recitada por la mañana y olvidada en

seguida, y aun contradicha por el modo egoísta de realizar aquello que se ha ofrecido. Pero ¿es posible reducir el ofrecimiento a pura fórmula, si uno ha captado bien que la gracia santificante atañe a la substancia misma del alma y ve, desde este punto, iluminar toda su actividad laboriosa? ¿Qué puede significar el gesto del ofrecimiento, sino el deseo real de abrir a la influencia de Cristo todas las ocupaciones del día? El ofrecimiento sincero entraña la obligación de cumplir perfectamente los deberes cotidianos de su estado, y en principio el trabajo profesional, aun cuando sea ingrato. Que la fidelidad a este ofrecimiento, a esta donación trae consigo abnegación y renunciaciones, cada uno puede experimentarlo, pero así es como la vida se transforma en sacrificio, unido al sacrificio de Cristo, para la construcción del Cuerpo místico.

Es preciso pues comprender el ofrecimiento como cierta propensión del alma que acopla sus fuerzas dispersas y las orienta hacia Dios. Claro que en principio se ofrece lo que uno hace materialmente, pero de un modo progresivo el ofrecimiento hace avanzar hacia una disposición habitual y un estado de alma, que en el ámbito de la tendencia es objeto de un progreso continuo: se buscará descartar aquellos motivos e intenciones que son malos o mediocres, para ver, en todo lo que se emprende, la gloria del Señor. Por eso la Encíclica pide a los cristianos

En esta obra (ante la que nos encontramos situados, a llevar la civilización moderna a un orden verdaderamente humano y a los principios del Evangelio) la Iglesia pide a sus hijos, especialmente a los seglares, su concurso: en sus actividades temporales y en sus relaciones con los semejantes, deben permanecer unidos a Dios en Cristo, y obrar por una mayor gloria de Dios, según lo que dice San Pablo: "Ya comáis, ya bebáis y todo lo que hagáis, hacedlo todo para la gloria de Dios" (1 Cor., 2, 11). "Todo lo que podáis decir o hacer, que sea siempre en nombre del Señor Jesús, dando gracias por Él a Dios Padre" (Col., III, 17).

Estas recomendaciones abarcan hoy día toda la actividad de los cristianos, incluso la más técnica. Esto que apenas se ha emprendido bajo este aspecto, es lo que en la "consecratio mundi" dijo Pío XII que debía ser obra de los mismos seglares (6).

\* \* \*

Puede pensarse que si los cristianos no comprenden el valor del ofrecimiento como medio de espiritualizar en Cristo, es que o bien reducen el ofrecimiento de toda su actividad a una fórmula, o bien que no han medido la grandeza del trabajo en su vida cristiana. Por eso mientras no seamos penetrados, o para tomar los mismos términos de la Encíclica, hasta que no hayamos tomado verdaderamente conciencia del hecho de que estamos unidos a Cristo como los sarmientos a la vid, buscaremos en vano una "fórmula" satisfactoria para unir el trabajo a la oración: el mismo ofrecimiento nos parecerá insuficiente.

Y es que no hay "fórmula" fácil para unir lo espiritual y lo temporal. La solución no puede ser más que vital: consiste en la impregnación progresiva de toda nuestra actividad, sino por el camino de la purificación, especialmente en el terreno de las intenciones. Esta obra ciertamente ha de ser larga y laboriosa. Pero pensamos que el ofrecimiento, comprendido como una disposición cada vez más dominante de apertura de toda nuestra actividad humana hacia Cristo, responde plenamente al deseo que experimentan los cristianos más decididos a dar un sentido cristiano a su trabajo. Desde este punto de vista, la espiritualidad del Apostolado de la oración es de plena actualidad.

C. BIED-CHARRETON, S. I.

(del *Messenger du Coeur de Jesus*, nov. 1962)

(1) *L'Enfant et son avenir professionnel*, por las PP. M. Cheu, A. de Bovis y H. Honnet, París, Fleurus, 1959, especialmente págs. 59-76 y 156-170.



**LECTOR:** Si quieres apreciar el valor de **CRISTIANDAD** a fondo, guarda los ejemplares y encuadérnalos a fin de año.

Pueden remitir a esta Administración, Diputación, 302, 2.º, 1.ª, los ejemplares, o bien llamar al teléfono número 222 24 46.

La colección completa de la Revista en la Biblioteca de tu hogar te ofrecerá una valiosa fuente de consulta.

Tenemos alguna existencia de los tomos años 1958/59 y 1960/61 con sus correspondientes índices. Asimismo podemos ofrecer a los lectores que lo deseen las colecciones, encuadernadas por años, de los ejemplares correspondientes a la primera etapa de **CRISTIANDAD**. A los suscriptores de la revista se les concede un 30 por 100 de descuento.